

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

INSTITUT CATALÀ DE FINANCES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Traducción de un informe de y de cuentas anuales originalmente emitidos en catalán. En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán. (Ver Nota 37).

A la Junta de Gobierno del Institut Català de Finances:

Opinió

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Institut Català de Finances (el Instituto) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.878.878 miles de euros, con una provisión por deterioro asociada de 230.336 miles de euros (ver nota 8 de la memoria adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 2.g de la memoria adjunta se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Grupo para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectivamente.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio, en elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, la identificación y clasificación de las exposiciones deterioradas o en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo, el valor realizable de las garantías asociadas y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. El Grupo utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España y modificaciones posteriores, así como, metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico caracterizado por una mayor volatilidad, presiones inflacionistas, problemas en la cadena de suministros y políticas monetarias más restrictivas, situaciones que se han agravado a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y que generan incertezas sobre algunas de las variables que el Grupo utiliza para estimar sus pérdidas por deterioro. Por ello, el Grupo ha complementado las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido a la Circular 4/2017 del Banco de España y modificaciones posteriores, con determinados ajustes adicionales de naturaleza temporal que se han considerado necesarios para recoger las características particulares de los acreditados o carteras que pudiesen no estar identificadas en el proceso general de estimación colectiva de las pérdidas por deterioro.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra
Respuesta**

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

En relación con el análisis y evaluación del entorno de control interno, nuestras pruebas se han centrado, entre otras, en:

- ▶ La evaluación de las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo según los requerimientos normativos aplicables, así como su aplicación efectiva.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos por el Grupo en el proceso de concesión de operaciones para evaluar su cobrabilidad en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.

- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones (“*staging*”) en función de su riesgo de crédito, dada la antigüedad de los impagos, las condiciones de la operación, incluyendo refinanciaciones o reestructuraciones, y de los controles o alertas de seguimiento establecidos por el Grupo.
- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de las operaciones, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por el Grupo para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, consistentes, principalmente, en:

- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección del Instituto para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las provisiones sobre flujos de caja futuros y, según se tengan consideración, la valoración de las garantías asociadas.
- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su segmentación y clasificación, mediante la comprobación, con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos, como por ejemplo la antigüedad de los impagos, la existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, considerando, en todo caso, los efectos que hayan podido derivarse del deterioro de la economía, así como las modificaciones introducidas por el Grupo en sus políticas y procedimientos.
- ▶ Hemos recalculado la estimación de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo de deterioro que considera los porcentajes de cobertura de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España y modificaciones posteriores, así como las provisiones adicionales reconocidas por el Grupo en el ejercicio 2022.
- ▶ Hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo

Descripción De acuerdo con la nota 7 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene inversiones en entidades de capital riesgo por valor de 182.355 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, que se encuentran valoradas, de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 2.b de la memoria consolidada, a valor razonable, cuyos cambios acumulados se clasifican en el patrimonio neto del Grupo.

La determinación del valor razonable de las inversiones en capital riesgo es una estimación basada en la información contable sobre el valor patrimonial de las sociedades participadas. Por todo ello, consideramos que la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra
respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del control interno asociado a los procesos de seguimiento de las inversiones en entidades de capital riesgo, incluyendo el análisis y el tratamiento de la información obtenida por parte de la Dirección del Instituto y sobre dichas inversiones para estimar su valoración.

Adicionalmente, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Pruebas de detalle dirigidas a evaluar la calidad e integridad de la información contable técnica y de gestión de los proyectos desarrollados por las entidades de capital riesgo en las que invierte el Grupo, y en el tratamiento que le ha otorgado la Dirección del Instituto.
- ▶ Pruebas analíticas para analizar la consistencia de la valoración de dichas inversiones con los rendimientos obtenidos por las mismas y la evolución general de los mercados en los que invierten.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio del Grupo es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica, que se encuentra externalizada a un proveedor de Servicios. Los derechos de acceso a los diferentes sistemas se conceden a los trabajadores del Grupo con el propósito de permitir el desarrollo y el cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, pues están diseñados para asegurar que los cambios a las aplicaciones están autorizados, monitorizados y implementados de manera adecuada, y constituyen controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en las aplicaciones.

Nuestra
respuesta

En el contexto de nuestra auditoría, con la colaboración de nuestros especialistas informáticos, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. Así pues, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en testear los controles generales de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para la información financiera. Entre otros procedimientos, hemos revisado el informe del experto independiente de la descripción de los controles, diseño y efectividad operativa al entorno tecnológico (ISAE-3402) correspondiente al ejercicio 2022, emitido por un experto independiente, del cual hemos obtenido confirmación sobre su formación, capacidad técnica y objetividad.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Instituto y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores del Instituto en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores del Instituto son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Instituto son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del Instituto, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Firma en el original en catalán)

Roberto Diez Cerrato

14 de abril de 2023

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO ICF

(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021*	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2022	31/12/2021*
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	79.479	64.445	PASIVO			
				Pasivos financieros mantenidos para negociar	6	-	1.598
				Derivados		-	1.598
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	7	404.261	444.589	Pasivos financieros a coste amortizado	15	1.484.428	1.573.586
Instrumentos de patrimonio		182.907	172.058	Depósitos		1.373.148	1.236.395
Valores representativos de deuda		221.354	272.531	Entidades de crédito		1.092.218	987.851
				Fondos de clientes		280.930	248.544
Activos financieros a coste amortizado	8	1.894.346	1.950.871	Valores rep. de deuda emitidos		105.697	332.831
Préstamos y anticipos		1.894.346	1.950.871	Otros pasivos financieros		5.583	4.360
Bancos centrales		-	3.600				
Entidades de crédito		15.468	20.217	Derivados - contabilidad de coberturas	9	-	2.615
Cientela		1.878.878	1.927.054	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	1.705
				Provisiones	16	3.657	3.498
Derivados - contabilidad de coberturas	9	20.899	7.338	Compromisos y garantías concedidos		2.775	2.616
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(20.155)	47	Resto de provisiones		882	882
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	7.621	7.814	Pasivos por impuestos	21	1.200	1.250
Entidades asociadas		7.621	7.814	Pasivos por impuestos corrientes		332	422
Activos tangibles	12	69.029	69.463	Pasivos por impuestos diferidos		869	828
Inmovilizado material		10.330	11.480	Otros pasivos	17	119.392	108.139
Inversiones inmobiliarias		58.699	57.982	TOTAL PASIVO		1.608.677	1.692.392
Activos intangibles	13	2.449	3.772	PATRIMONIO NETO			
Otros activos intangibles		2.449	3.772	Fondos propios	20	948.360	921.248
Activos por impuestos	21	74.717	60.417	Capital		693.149	693.149
Activos por impuestos corrientes		5.325	5.159	Capital desembolsado		693.149	693.149
Activos por impuestos diferidos		69.392	55.258	Ganancias acumuladas		225.054	188.890
Otros activos	14	53.937	41.753	Otras reservas		2.758	2.790
Resto de otros activos		53.937	41.753	Reservas de inv. en negocios conjuntos y asociadas		2.758	2.790
				Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		27.399	36.419
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	10	11.239	15.236	Otro resultado global acumulado	19	40.784	52.105
				Elementos que no se reclasifican en resultados		50.725	53.638
				Cambios de valor razonable de los instrumentos en resultados de patrimonio		50.725	53.638
				Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(9.941)	(1.533)
				Derivados de cobertura		-	(1.689)
				Cobertura de flujos de efectivo		-	-
				Cambios de valor razonable de instrumentos de deuda		(9.941)	156
TOTAL ACTIVO		2.597.822	2.665.745	TOTAL PATRIMONIO NETO		989.145	973.353
PROMEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.597.822	2.665.745
Garantías financieras concedidas	22	114.149	112.530				
Compromisos de préstamos concedidos	22	320.733	259.760				

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2022.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (en miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021*
Ingresos por intereses	23	53.862	47.095
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		1.825	1.234
Activos financieros a coste amortizado		52.037	45.861
(Gastos por intereses)	24	(12.697)	(11.915)
A) MARGEN DE INTERESES		41.165	35.180
Ingresos por dividendos	7	7.372	2.377
Ingresos por comisiones	25	3.191	4.589
(Gastos por comisiones)	26	(2.964)	(3.321)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	27	76	(537)
Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas	9,2	1.598	2.416
Ganancias o (-) pérdidas de la contabilidad de coberturas, netas	9	129	1.931
Diferencias de cambio [ganancias o (-) pérdidas], netas		29	31
Otros ingresos de explotación	28	17.751	15.244
(Otros gastos de explotación)	29	(2.311)	(1.856)
B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO		66.037	56.054
(Gastos de administración)		(12.168)	(11.202)
(Gastos de personal)	30	(7.578)	(7.004)
(Otros gastos de administración)	31	(4.590)	(4.198)
(Amortización)	32	(2.816)	(2.217)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	249	(899)
(Deterioro del valor o [-] reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(24.697)	(9.883)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	33	-	(483)
(Activos financieros a coste amortizado)	33	(24.697)	(9.400)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		26.606	31.852
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	5.272	4.914
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		31.878	36.766
Ganancias o (-) pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	21	(4.480)	(347)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		27.399	36.419
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		27.399	36.419

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del recuento de pérdidas y ganancias consolidados del ejercicio 2022.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (en miles de euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021*
Resultado consolidado del ejercicio	27.399	36.419
Otro resultado global	(11.321)	27.429
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.912)	26.182
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.912)	26.182
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuidos a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(8.408)	1.247
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de flujos de efectivo [porción efectiva]	1.689	1.647
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	3.621
Transferido a resultados	1.689	(1.974)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(13.118)	(483)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(13.091)	(381)
Transferido a resultados	(27)	(102)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse a resultados	3.021	82
Resultado global total del ejercicio	16.079	63.848

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2022.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto									
Saldo inicial [31 de diciembre de 2021]	693.149	177.051	11.839	2.790	-	36.419	-	52.105	973.353
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2021]	693.149	177.051	11.839	2.790	-	36.419	-	52.105	973.353
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	27.399	-	(11.321)	16.079
Otras variaciones del patrimonio neto	-	36.164	-	(32)	-	(36.419)	-	-	(287)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	36.419	-	-	-	(36.419)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	(255)	-	(32)	-	-	-	-	(287)
Saldo final [31 de diciembre de 2022]	693.149	213.215	11.839	2.758	-	27.399	-	40.784	989.145

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto									
Saldo inicial [31 de diciembre de 2020]	693.149	172.597	9.566	2.904	-	5.409	-	24.676	908.301
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2020]	693.149	172.597	9.566	2.904	-	5.409	-	24.676	908.301
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	36.419	-	27.429	63.848
Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.454	2.273	(114)	-	(5.409)	-	-	1.204
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	3.136	2.273	-	-	(5.409)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	1.318	-	-	-	-	-	-	1.318
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(114)	-	-	-	-	(114)
Saldo final [31 de diciembre de 2021]	693.149	177.051	11.839	2.790	-	36.419	-	52.105	973.353

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.708	39.504
Resultado del ejercicio	27.399	36.419
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14.809	10.309
Amortización	(1.900)	2.217
Otros ajustes	16.709	8.092
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	81.880	30.652
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	40.963	(57.766)
Activos financieros a coste amortizado	39.234	6.088
Otros activos de explotación	1.683	82.330
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(94.609)	(32.856)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(1.598)	(2.417)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(89.158)	(24.824)
Otros pasivos de explotación	(3.853)	(5.615)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(15.771)	(5.020)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.354	155
Pagos	(1.127)	(2.268)
Activos tangibles	(666)	(1.160)
Activos intangibles	(461)	(1.108)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	2.481	2.423
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.481	2.423
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(29)	(31)
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	15.034	39.628
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	64.445	24.817
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	79.479	64.445
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
Otros activos financieros	79.479	64.445
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado de flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio 2022.

Institut Català de Finances y Sociedades que componen el Grupo Institut Català de Finances

Memoria consolidada correspondiente
al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Naturaleza de la Entidad y el Grupo

El Institut Català de Finances (en adelante, el “Institut”, la “Entidad” o el “ICF”) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalitat de Catalunya. La normativa reguladora del Institut se encuentra en el Decreto Legislativo 1/2022, de 26 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances goza de patrimonio y tesorería propia y actúa para el cumplimiento de sus funciones con autonomía orgánica, financiera, patrimonial, funcional y de gestión con plena independencia de las administraciones públicas.

Al Institut Català de Finances se le aplica la normativa específica de las entidades de crédito y, por tanto, se somete únicamente a la normativa pública de carácter básico y a la dictada por los organismos reguladores de la Unión Europea que le sea aplicable, atendiendo a su especial actividad y naturaleza. El Institut debe formular sus cuentas anuales y efectuar el registro contable de sus operaciones de acuerdo con los criterios y normas contables establecidos para las entidades de crédito.

Con fecha 1 de agosto de 2011, en virtud de la ley 7/2014, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, el ICF procedió a la fusión por absorción del Institut Català de Crèdit Agrari (en adelante, el ICCA). Su objeto social, que se integró a partir de la fecha efectiva de fusión en la actividad del ICF, era la financiación de inversiones en bienes productivos de los titulares de explotaciones o empresas del sector agrario, pesquero y agroalimentario. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2013 se firmó la cesión global del activo y pasivo del Institut Català de Finances Holding SAU a favor de su accionista único, el Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances actúa como cabecera del Grupo Institut Català de Finances (en adelante, el Grupo o el Grupo ICF). A 31 de diciembre de 2022 y 2021 forman parte de él las siguientes entidades dependientes, 100% participadas por este de forma directa o indirecta:

-Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. Societat Unipersonal (en adelante, “IFEM”) se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2008. El objeto social de la sociedad es la tenencia y gestión de participaciones financieras, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo y participaciones en otras sociedades, públicas o privadas. La sociedad gestiona los fondos aportados por la Generalitat para el desarrollo del programa JEREMIE en Cataluña. Se trata de una sociedad unipersonal cuyo único socio es el Institut Català de Finances.

-Institut Català de Finances Capital S.G.E.I.C., S. A. Societat Unipersonal (en adelante, “ICF Capital”) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de febrero de 2011 y se encuentra sujeto a la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, así como a la legislación vigente en relación con este tipo de sociedades tal como la Ley 22/2015, de 12 de noviembre, y en su defecto, el Real Decreto Ley 1/2011, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social y su actividad principal es la administración y gestión de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo. Se trata de una sociedad unipersonal cuyo único socio es el Institut Català de Finances.

- Capital MAB, F.C.R. (en adelante, “Capital MAB”) es un fondo de capital riesgo constituido el 27 de febrero de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha de 17 de febrero de 2012. Con fecha de 2 de marzo de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el fondo en su registro administrativo de Fondo de Capital Riesgo con el número 134. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 27 de septiembre de 2021 se prorrogó a 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- Capital Expansió, F.C.R. (en adelante, "Capital Expansió") es un fondo de capital riesgo constituido el 20 de julio de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha de 6 de julio de 2012. Con fecha de 26 de julio de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el fondo en su registro administrativo de fondos de capital riesgo con el número 136. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 27 de septiembre de 2021 se prorrogó a 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- ICF Venture Tech II, F.C.R.E. (en adelante, "ICF Venture Tech II") es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha de 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondo de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 11 y constituido con base en la autorización previa concedida con fecha de 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

- ICF Capital Expansió II, F.C.R.E. (en adelante, "ICF Capital Expansió II") es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha de 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondo de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 11 y constituido con base en la autorización previa concedida con fecha de 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

El domicilio social se sitúa en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, de Barcelona.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por la Junta de Gobierno el 29 de marzo de 2023, y están pendientes de aprobación por el Gobierno; no obstante, la Junta de Gobierno entiende que serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por el Gobierno el 31 de mayo de 2022.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el Grupo consolidado ICF presenta las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España, del 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre las normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus modificaciones posteriores, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) núm. 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Grupo ICF del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han elaborado teniendo en cuenta todos los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de forma que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo ICF a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, por el ejercicio anual terminado en esta fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables que contiene.

En la nota 2 se resumen los principios y las políticas contables más significativos y los criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Institut Català de Finances y el resto de sociedades que componen el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a la normativa contable aplicada por el Grupo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 7, 8, 9, 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (ver nota 18).
- La recuperación de activos por impuestos diferidos (ver nota 21).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la norma decimonovena de la Circular 4/2017.

d) Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2021 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2022 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

e) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los principios y políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global para las sociedades dependientes y el método de la participación para las sociedades asociadas.

Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se entiende que existe esta capacidad cuando:

- El Grupo dispone del poder para dirigir las actividades relevantes de la participada.
- El Grupo tiene la capacidad práctica de ejercer este poder con el objetivo de influir en su rendimiento.
- Debido a la implicación del Grupo, este está expuesto o tiene el derecho a rendimientos variables de la entidad participada.
- Cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia, por ejemplo, que se mantenga una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa.

Cuando los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en alguna de las tres condiciones anteriores, el Grupo vuelve a valorar su capacidad de control sobre la participada.

En la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo, a excepción que sea una adquisición de un activo o grupo de activos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de actividad, con las del Institut por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en las cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones se elimina en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes en el ejercicio se realiza por el importe del resultado desde la fecha de adquisición.

No tienen la consideración de entidades dependientes aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con el Reglamento de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo el Institut no dispone del control sobre la gestión, con las únicas excepciones de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R., ICF Venture Tech II, F.C.R.E. y Capital Expansió II F.C.R.E., con una participación del 100% por parte del Institut y gestionadas por la sociedad ICF Capital S.G.E.I.C. S.A.U.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, entre otros, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencias de transacciones significativas entre el Grupo y la participada.
- d) Intercambio de personal de alta dirección.
- e) Suministro de información técnica esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una participada también se tendrá en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad de los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles en la fecha de análisis. En la mayoría de los casos, se considera que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No tienen la consideración de entidades asociadas aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con los Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo no se dispone de influencia significativa sobre su gestión. Estas participaciones se presentan en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales acumulados".

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades consideradas dependientes y asociadas del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas.

b) Instrumentos financieros

Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los créditos y los depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En cuanto a las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales y que no pueden liquidarse por diferencias, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte compradora. La fecha mencionada, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la de contratación o la de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de sus riesgos y beneficios o la transmisión de su control, en aquellos casos en que no hay transmisión de aquellos (nota 2.f).

Por otra parte, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando el Grupo lo adquiere.

Valor razonable y coste amortizado

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si es un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas sobre la materia, que actúen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no las hay, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; tomando en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante métodos reconocidos por los mercados financieros, como el de “valor actual neto” (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

Sin embargo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en los “Activos financieros a coste amortizado” y, en cuanto a los pasivos financieros, a los registrados como “Pasivos financieros a coste amortizado».

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (al alza o a la baja, según el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de interés de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado en su caso por las primas y descuentos iniciales, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que pueda tener lugar.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación, en su caso, por su valor razonable, como por ejemplo los “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “Derivados”.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por tanto, su valor contable se ajusta para incluir su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El Grupo ICF considera que el valor razonable de estos activos y pasivos como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance. (ver nota 3.1).

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Tangible", se describe en la nota 12.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías que se mencionan a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto: "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", "Derivados – contabilidad de coberturas" e "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas". El resto de instrumentos financieros se presentan al balance de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos financieros a coste amortizado** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y sus condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En esta categoría se incluyen los "Préstamos y anticipos" y "Valores representativos de deuda":

- **Préstamos y partidas a cobrar** Este capítulo incluye la financiación otorgada en terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, las deudas concretas con esta parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan y por los valores representativos de la deuda no cotizados o que cotizan en mercados que no son suficiente activos. Los activos, inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

Los rendimientos devengados por estas operaciones se registran al capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan por el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe en la nota 2.d. Las pérdidas por deterioro, si hay, se registran de acuerdo con aquello que se indica en la nota 2.g. Finalmente, las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según se describe en la nota 2.c.

- **Valores representativos de deuda** Este capítulo recoge los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Se valoran por su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y de su venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes o asociadas, así como instrumentos de deuda no clasificados como activos financieros a coste amortizado. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean

directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría se contabilizan con contrapartida al epígrafe "Patrimonio neto". Otros resultados globales acumulados Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero o haya evidencias de deterioro. En este momento el saldo registrado en el patrimonio neto se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias, al capítulo "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados". En relación a los valores representativos de deuda, la valoración se hace a partir de la cotización en mercados organizados, considerándose que hay evidencia de deterioro cuando el valor de mercado es inferior al 60% del valor de coste.

En el caso particular de las participaciones en Sociedades y Fondos de Capital Riesgo sin cotización oficial, se valoran a su valor razonable, registrando en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones de tal valor razonable, excepto que este suponga una disminución del valor inferior al 10% y vinculada a los gastos de gestión de los primeros ejercicios de funcionamiento de los vehículos. Al materializarse los resultados, los ajustes de valor se reclasifican contra la partida "Ganancias acumuladas" dentro de los Fondos Propios del Grupo.

Los retornos recibidos de las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo correspondientes a los dividendos devengados se registran con contrapartida al epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Este capítulo recoge los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación. Los saldos que se registran responden a la actividad típica de captación de fondo de las entidades de crédito; independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran al capítulo "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa diferente al euro se registran según describe la nota 2.d. Las variaciones producidas en el valor razonable de los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según describe la nota 2.c.

Adicionalmente, la Circular 4/2017 establece la siguiente categoría de instrumentos financieros: "Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar". Durante el ejercicio 2022 el Grupo no tiene ni pasivos ni activos clasificados en esta categoría, correspondientes exclusivamente a instrumentos derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados coberturas contables. Durante el ejercicio 2021, mantuvo pasivos clasificados en esta categoría, correspondientes exclusivamente a instrumentos derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados coberturas contables. Los cambios en este valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reclasificaciones entre carteras

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Esta reclasificación se haría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de la Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio se producen con muy poca frecuencia.

c) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo ICF utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como "de cobertura".

Cuando el Grupo ICF designa una operación como de cobertura, documenta la operación de forma adecuada, según la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican correctamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo ICF para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo ICF considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura se compensan en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Institut analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cobertura que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi en toda su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, la cobertura cumpla con las condiciones establecidas en la norma 31 de la Circular 4/2017 que se adapta al régimen de la NIIF 9, párrafo 6.4.1, no requiriendo que los resultados oscilen dentro de un rango de variación de ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo ICF se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos aún, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo, que cubren la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según el siguiente criterio:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos —en cuanto al tipo de riesgo cubierto— se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: el Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas y ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en el patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afecta al resultado, y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente, en su caso, en el capítulo “Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo ICF interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran por separado como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o

contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

d) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo ICF es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran, en su caso, denominados en moneda extranjera. El Grupo no tiene en sus estados financieros saldos significativos en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo ICF para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

a) Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que se derive de ellos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Grupo, siempre y cuando la distribución corresponda a beneficios generados por la participada desde la entrada del Institut en su accionariado.

b) Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”. Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, salvo cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones”, a lo largo del periodo de prestación del servicio, salvo las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

c) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente según el criterio de devengo.

d) Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

f) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como es el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en que el prestador tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios empleados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen en materia contable, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de los activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada o algún otro tipo de mejora crediticia por una parte del activo transferido, y otros casos similares–, se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: lo sigue reconociendo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Así, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global así como a otras exposiciones que conllevan riesgo de crédito, tales como compromisos de préstamo concedidos y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro lado, el riesgo-país al que, si procede, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia como por riesgo-país, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto.

Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros —incluidas las exposiciones fuera de balance— se clasifican en las siguientes

categorías, teniendo en cuenta si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

Fase 1 - Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un acontecimiento de incumplimiento no ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.

Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un acontecimiento de incumplimiento ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

Fase 3 - Riesgo dudoso: se ha producido un acontecimiento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

Riesgo fallido - Operaciones para las cuales el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 - Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 - Riesgo normal.

Con objeto de llevar a cabo esta evaluación, los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito del instrumento financiero, como por ejemplo cambios adversos en la situación financiera del deudor, rebajas en su calificación crediticia, cambios desfavorables en el sector en el que opera, su entorno regulatorio o tecnológico, entre otros, que no muestren evidencia de deterioro.

Con independencia de la existencia de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable en base a información razonable y fundamentada. El Grupo no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.
- Refinanciacines o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro. En la nota 3.4.6 se presentan los criterios de clasificación de las operaciones reestructuradas o refinanciadas.
- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.
- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio del anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene un riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales y Administraciones Públicas.

Exposiciones deterioradas y evidencia objetiva de deterioro

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro (EOD) cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los acontecimientos siguientes:

- Impago superior a 90 días. Así mismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Hay dudas razonables sobre el reembolso total del activo.
- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales como, por ejemplo, acontecimientos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez más grande que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos equivale a la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores en libros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida restante del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- El diferente tipo de riesgo al que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en que previsiblemente se producirán los cobros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo mediante procesos diferenciados en función de la consideración de los clientes como individualmente significativos o no significativos, después de realizar un análisis de la cartera y de la política de seguimiento aplicada por la entidad.

Una vez fijados los umbrales, el proceso que se sigue es el siguiente:

- Análisis individualizado: por activos individualmente significativos, se realiza un análisis para identificar clientes con evidencia objetiva de deterioro (EOD), distinguiendo dos colectivos:
 - Clientes con EOD: se calcula la pérdida incurrida basada en el valor presente de los flujos futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente

(descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara este valor actual con el valor en libros. Por eso, se consideran tanto la hipótesis de continuidad del negocio (*going concern*) como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías (*gone concern*).

- Clientes que no presentan EOD: se verifica que no presenten una evidencia cierta de deterioro y que no se requiera ningún tipo de provisión dada su adecuada situación crediticia. Estas exposiciones se agrupan en colectivos homogéneos de riesgo y se realiza una evaluación colectiva de sus pérdidas por deterioro.

- Análisis colectivo: para exposiciones no significativas con EOD y para el resto de las exposiciones se realiza un cálculo colectivo por grupos homogéneos de riesgo, para obtener tanto las coberturas genéricas asociadas a un grupo de operaciones como las de coberturas específicas para cubrir operaciones concretas, que cuenten con características de riesgo similar que permiten su clasificación en grupos homogéneos. A estos efectos, el ICF utiliza como referencia y porcentajes mínimos los parámetros de riesgo suministrados por el Banco de España en la Circular 4/2017, que están basados en la experiencia histórica del mercado español, que se incrementan si se considera necesario para algún colectivo en particular, en función de la previsión realizada para este colectivo por el Grupo.

Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte del Grupo según los criterios indicados en la nota 2.a anterior.

h) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas a cuenta de un tercero, en caso de que este no lo hiciera, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro memoria del balance de situación en las cuentas de orden en la categoría de "Garantías concedidas".

Al formalizarse los contratos, estos se reconocen por su valor razonable —entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros— en el epígrafe del activo "Préstamos y partidas a cobrar", con contrapartida en el capítulo de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, con independencia de quién sea su titular, cómo sea su instrumentación o de otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la nota 2.h anterior.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías contingentes" del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Arrendamientos

En la contabilización de operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que el Grupo actúa como arrendatario y aquellas en las que actúa como arrendador.

El Grupo como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si este contiene un arrendamiento o no. Para aquellos contratos por los que el Grupo haya determinado que contienen o son un arrendamiento, el Grupo registra, en el balance consolidado, un activo que representa el derecho de controlar el uso del bien subyacente en el arrendamiento por un período determinado y, de simultáneamente, un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no hayan sido abonados en esa fecha.

El Grupo aplica un único enfoque de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo (de duración igual o inferior a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor, para los que el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gasto, de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento, en el epígrafe “Gastos de administración - Otros gastos de administración”.

Reconocimiento y valoración de los pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el Grupo reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos del arrendamiento que se realizarán durante el plazo del mismo y que no hayan sido abonados en esta fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si este se puede determinar fácilmente. En caso contrario, se utilizará el tipo de interés incremental de endeudamiento del Grupo.

Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos y los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tarifa, y las cuantías a pagar esperadas derivadas de la existencia de garantías. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio por el ejercicio (razonablemente esperado) de una opción de compra por parte del Grupo y los pagos de sanciones para finalizar el contrato de arrendamiento, si el contrato refleja el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o de un tasa se reconocen como gastos en el período en que se produce el evento o la condición que desencadena el pago en el epígrafe “Gastos de administración - Otros gastos de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado adjunto y los gastos financieros asociados a los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementando su importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos efectuados por el arrendamiento.

Reconocimiento y valoración de los activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso del bien subyacente en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden inicialmente a coste, que incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento efectuados en el momento inicial, así como el coste en el que se pueda incurrir para dismantelar o eliminar bien subyacente, o volver a la condición exigida en los términos contractuales. Los activos por derecho de uso se registran en el epígrafe “Activo tangible - Inmovilizado material” o “Activo tangible - Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto.

Posteriormente, el importe en libros de los activos por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- La amortización acumulada. Los activos por derecho de uso se amortizan durante el menor entre la vida útil del bien subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones a la amortización se registran con contrapartida en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- En su caso, las pérdidas por deterioro, registradas con contrapartida en el epígrafe “Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Para evaluar el deterioro, los Administradores aplican los mismos criterios que los utilizados en los activos tangibles descritos en la nota I.
- Reflejar los cambios de valor de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se registran de forma lineal de acuerdo con las condiciones del arrendamiento y se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta según su naturaleza operativa. Los costes incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se añaden al valor contable del arrendado en la misma base que la renta de alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingreso en el período en que se ganen.

j) Gastos de personal

Indemnizaciones por despido

La Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores actualizaciones solo permiten reconocer una provisión para las indemnizaciones por despido previstas en el futuro cuando el Institut esté comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une a los empleados antes de la fecha normal de jubilación o bien pagar indemnizaciones como resultado de una oferta para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción, cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en este caso, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto del resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados que se deriven de las diferencias temporales y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando hay una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial su importe atribuido a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o una reducción en el pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, una vez producida o realizada la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros, básicamente porque se prevé disponer de suficientes beneficios fiscales en el futuro que permitan su compensación.

Todas estas diferencias temporales se registran en el balance como activos o pasivos fiscales diferidos segregados de los activos o pasivos fiscales corrientes.

En cada momento contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el 1 de enero de 2006, el Institut liquida sus obligaciones por este impuesto en régimen de Consolidación Fiscal, de acuerdo con lo que establecen los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

El Grupo consolidable fiscalmente a 31 de diciembre de 2022 lo forman la propia Entidad y las entidades participadas Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. y Institut Català de Finances Capital, S.G.E.I.C. S.A.U. (ver nota 21.1).

Con fecha 10 de julio de 2021 se publicó en el BOE la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que, en la disposición adicional tercera, modifica el régimen fiscal del Institut Català de Finances, equiparándolo al del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Esta modificación, entre otros aspectos, supone

un cambio en el tipo impositivo de la matriz del Grupo y del resto de entidades que forman parte del perímetro del Grupo fiscal consolidable, así como un cambio en la estimación de la deducibilidad relativa a las coberturas del riesgo de crédito de acuerdo con los artículos 8 y 9 del Reglamento del Impuesto de Sociedades. El primer ejercicio de aplicación del cambio normativo a efectos del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con el criterio establecido por parte de la Dirección General de Tributos en respuesta a consulta vinculante emitida por la sociedad matriz del Grupo, es el 2022 (nota 21).

I) Activos tangibles

Los activos tangibles se clasifican en el balance en inmovilizado material e inversiones. Los activos materiales procedentes de regularización de créditos se clasifican como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

El inmovilizado de uso propio está integrado por los activos en propiedad que el Grupo tiene para uso actual o futuro con fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que se utilicen durante más de un ejercicio económico. En cuanto al concepto de inversiones inmobiliarias, corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Constituyen una excepción los terrenos, ya que se estima que tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

	Amort. anual
Inmuebles de uso propio y construcciones	2%
Mobiliario	10%
Máquinas y equipo electrónico	10%
Instalaciones	10%
Equipo informático	25%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede al de su correspondiente importe recuperable. Si es así, reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a la nueva vida útil remanente, en caso de que sea necesaria una reestimación. La reducción del valor en libros de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe “Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores en el epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es el caso, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con la finalidad de evaluar si existe deterioro en sus activos inmobiliarios, el Grupo encarga tasaciones a expertos independientes.

m) Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente. Sin embargo, solo se reconocen los activos intangibles cuyo coste se pueda determinar de forma objetiva y con los que se estime probable obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si procede.

En este capítulo se incluyen básicamente los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos. Se trata de activos con una vida útil definida, que se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización anual se registra en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias, y las pérdidas y recuperaciones de valor por deterioro, en el epígrafe “Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos no financieros”.

n) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En el caso del Grupo solo están clasificados como activos no corrientes en venta los activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos que no se han destinado a uso propio o se han clasificado como inversiones inmobiliarias por el hecho de destinarlos a la explotación en régimen de alquiler.

Los activos recibidos en pago de deudas se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor razonable del activo menos los gastos de venta necesarios.

En caso de que los activos adjudicados permanezcan en el Balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto después de su activación se reconocen al epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

o) Provisiones y contingencias

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para las entidades, y se considera probable su ocurrencia; son concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas en las que se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance.

Las dotaciones a provisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Provisiones o (-) reversión de provisiones”.

En el cierre del ejercicio 2022, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas por el Institut con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Institut como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

p) Ingresos diferidos fondo FEDER

El ICF considera los fondos recibidos en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 como ingresos diferidos, clasificados en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado adjunto hasta que se dan las condiciones de ser reconocidos como ingresos ejercicio de acuerdo con los criterios explicados en la nota 17, clasificándose como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en las dos partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los ingresos y gastos generados por la entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas, si procede, se presentan por su montante bruto, y su correspondiente efecto impositivo se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas del patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes categorías:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de forma agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De este modo, el Grupo considera como efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo que se encuentra registrado en el epígrafe del balance “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”.
- Los depósitos a corto plazo del Grupo, registrados en el epígrafe de balance “Depósitos en entidades de Crédito – Otras cuentas”.

s) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de la norma contable no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

t) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, a excepción de lo relativo en los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de pago o cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento del cobro.

u) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales librados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, de forma que los Administradores del ICF consideran que no hay riesgos que puedan originar pasivos.

3. Gestión de riesgos y gestión del capital

3.1 Riesgo de mercado

A cierre de 2022, el Grupo no mantiene ninguna posición en la cartera de negociación. En el cierre de 2021, el Grupo mantenía en la cartera de negociación una permuta financiera sobre tipo de interés de 55.000 miles de euros de notional.

3.2 Riesgo de liquidez

3.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de no disponer de fondos líquidos suficientes para atender el cumplimiento de los compromisos adquiridos a medida que se hacen exigibles, así como el riesgo de no poder deshacer una determinada posición a consecuencia de imperfecciones del mercado.

Las políticas y procedimientos del riesgo de liquidez se aprueban en la Junta de Gobierno, y corresponde al Comité de Activos y Pasivos de la entidad (COAP) la responsabilidad de supervisarlos y definir los procedimientos para su mediación y control.

El objetivo fundamental perseguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante distintas eventualidades, le permitan cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo, además de la previsión diaria de disponibilidades y necesidades, desempeña un papel fundamental la planificación a medio plazo de estas necesidades. Esta planificación se realiza teniendo en cuenta la evolución futura del balance, lo que permite realizar previsiones con suficiente antelación de las posibles tensiones de tesorería que pudieran producirse y disponer, contingentemente, de los instrumentos necesarios para contrarrestarlas. Este análisis se realiza en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, y otras variables y permite conocer y proyectar los pagos y los cobros futuros que se cree que se tendrán que efectuar a corto y medio plazo.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diferentes orígenes de fondos, entre las que se encuentran las ampliaciones de capital, la obtención de endeudamiento procedente de entidades financieras públicas y privadas y la emisión de valores de deuda.

La revisión mensual de estas acciones permite garantizar que el Grupo dispone de la liquidez necesaria para atender puntualmente todos sus compromisos de pago y alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y de crecimiento sostenido, estable y moderado.

La política de financiación de la actividad ordinaria está centrada en una financiación estable, caracterizada por un endeudamiento a largo plazo con contrapartes públicas y privadas.

3.2.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros

Tal como se ha indicado en el apartado 3.2.1 anterior, la gestión que el Grupo ICF realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus diferentes activos y pasivos financieros. Los cuadros muestran los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados

en función de sus plazos remanentes de vencimiento en dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

A 31 de diciembre 2022

	Miles de euros						Total
	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	79.479	-	-	-	-	-	79.479
Préstamos y anticipos	10.173	35.490	57.915	297.143	953.396	540.230	1.894.346
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	10.173	228	311	856	1.320	2.580	15.468
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Crédito a la clientela</i>	-	35.262	57.603	296.287	952.076	537.650	1.878.878
Valores representativos de deuda	-	127	16.104	39.076	163.476	2.570	221.354
Total activo	89.652	35.617	74.019	336.219	1.116.872	542.800	2.195.179
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	8.359	22.900	137.859	636.591	567.439	1.373.148
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-	3.641	15.194	92.029	486.813	494.541	1.092.218
<i>Fondos de clientes</i>	-	4.718	7.705	45.831	149.778	72.898	280.930
Valores representativos de deuda emitidos	-	16.048	988	53.578	15.461	19.622	105.697
Otros pasivos financieros	5.583	-	-	-	-	-	5.583
Total pasivo	5.583	24.406	23.888	191.437	652.052	587.061	1.484.428
GAP de vencimientos	84.069	11.211	50.131	144.782	464.820	(44.261)	710.751
% sobre total activos	3%	0%	2%	6%	18%	(2%)	27%

A 31 de diciembre 2021

	Miles de euros						Total
	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	64.445	-	-	-	-	-	64.445
Préstamos y anticipos	15.859	32.532	53.443	292.976	1.020.177	535.883	1.950.871
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	12.259	323	595	1.736	2.648	2.656	20.217
<i>Bancos centrales</i>	3.600	-	-	-	-	-	3.600
<i>Crédito a la clientela</i>	-	32.210	52.848	291.240	1.017.530	533.227	1.927.054
Valores representativos de deuda	-	4.013	25.348	28.296	207.994	6.880	272.531
Total activo	80.304	36.544	78.791	321.272	1.228.171	542.763	2.287.847
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	4.360	15.158	6.283	395.700	647.103	504.982	1.573.586
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-	2.082	(191)	88.495	479.188	418.277	987.851
<i>Fondos de clientes</i>	-	3.945	6.474	35.677	136.045	66.403	248.544
Valores representativos de deuda	-	9.131	-	271.528	31.870	20.302	332.831
Otros pasivos financieros	4.360	-	-	-	-	-	4.360
Total pasivo	4.360	15.158	6.283	395.700	647.103	504.982	1.573.586
GAP de vencimientos	75.944	21.386	72.509	(74.428)	581.068	37.781	714.260
% sobre total activos	3%	2%	3%	(3%)	22%	1%	27%

3.3 Riesgo de tipos de interés estructural

3.3.1 *Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés*

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que las variaciones de los tipos de interés pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. La referenciación de los instrumentos financieros de activo y pasivo a los tipos de interés de mercado provoca un devengo de ingresos y costes indexado a dicha evolución del mercado, de manera que las variaciones en estas referencias pueden afectar de forma no simétrica para unos y otros instrumentos (“*Gap* de tipos de interés”). En el caso de las operaciones a tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

Los objetivos y las políticas en materia de gestión del riesgo de tipos de interés los aprueba la Junta de Gobierno del Institut. Corresponde al COAP definir los procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos y de las políticas marcadas y su control.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo están orientados a limitar la desviación en el margen financiero, para que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten directamente de manera significativa a los resultados del Grupo.

El COAP se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés y, ante posibles desviaciones, propone las acciones correctoras que considera oportunas para que se resuelvan de forma efectiva.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipos de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, y se establecen los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer al Grupo a riesgos de tipos de interés igualmente significativos, reduciendo así este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

3.3.2 *Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés mide la exposición del margen de intereses o el valor económico del Grupo a potenciales variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la estructura de reprecitaciones y perfil de vencimientos de las masas sensibles del balance.

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de tipo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo se ha elaborado considerando una perturbación estándar de tipo de interés de mercado de 200 puntos básicos con las particularidades definidas en la guía de la EBA EBA/GL/2015/08.

El análisis indicado se ha realizado considerando la evolución de la curva de tipo por los tramos de referencia utilizados por el Institut y manteniendo constantes el resto de variables que afectan el resultado y el patrimonio del Grupo. El efecto que se muestra a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se puedan realizar a partir de este momento.

Los cuadros siguientes muestran, mediante un *gap* estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés variable, a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de las masas sensibles del balance, sin considerar los ajustes por valoración. Por aquellas masas sin vencimiento contractual se ha analizado su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2022:

En miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		% activo total		CUANTIFICACIÓN DEL GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP acum. (% AT)
Hasta 1 mes	177.840	179.072	6,8%	6,8%	(1.232)	(1.232)	0,0%
De 1 a 3 meses	257.737	414.391	9,8%	15,8%	(156.654)	(157.886)	-6,0%
De 3 a 6 meses	472.584	199.605	18,0%	7,6%	272.979	115.093	4,4%
De 6 a 12 meses	812.486	139.163	31,0%	5,3%	673.323	788.416	30,0%
ACUMULADO 12 m	1.720.647	932.231	65,6%	35,5%		788.416	30,0%
De 1 a 2 años	200.345	81.228	7,6%	3,1%	119.117	907.533	34,6%
De 2 a 3 años	86.737	35.407	3,3%	1,3%	51.330	958.863	36,5%
De 3 a 4 años	65.888	51.097	2,5%	1,9 %	14.791	973.654	37,1%
De 4 a 5 años	29.698	37.630	1,1%	1,4%	(7.932)	965.722	36,8%
De 5 a 7 años	60.467	74.702	2,3%	2,8%	(14.235)	951.487	36,3%
De 7 a 10 años	50.609	104.675	1,9 %	4,0%	(54.066)	897.421	34,2%
De 10 a 15 años	40.915	19.706	1,6%	0,8%	21.209	918.630	35,0%
De 15 a 20 años	25.382	11.653	1,0%	0,4%	13.730	932.360	35,5%
De 20 a 25 años	12.553	5.404	0,5%	0,2%	7.149	939.509	35,8%
De 25 a 30 años	3.215	150	0,1%	0,0%	3.065	942.574	35,9%
TOTAL	2.296.458	1.353.883	87,5%	51,6%		942.574	35,9%

A 31 de diciembre de 2021:

En miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		% activo total		CUANTIFICACIÓN DEL GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP acum. (% AT)
Hasta 1 mes	242.747	400.674	9,2%	15,2%	(157.927)	(157.927)	-6,0%
De 1 a 3 meses	272.108	406.848	10,3%	15,5%	(134.740)	(292.667)	-11,1%
De 3 a 6 meses	472.957	129.739	18,0%	4,9%	343.219	50.551	1,9 %
De 6 a 12 meses	793.383	29.961	30,2%	1,1%	763.422	813.973	30,9%
ACUMULADO 12 m	1.781.195	967.221	67,7%	36,8%		813.973	30,9%
De 1 a 2 años	66.226	48.825	2,5%	1,9 %	17.401	831.375	31,6%
De 2 a 3 años	155.186	67.563	5,9%	2,6%	87.624	918.998	34,9%
De 3 a 4 años	56.140	35.503	2,1%	1,3%	20.638	939.636	35,7%
De 4 a 5 años	45.795	44.476	1,7%	1,7%	1.320	940.956	35,8%
De 5 a 7 años	28.018	49.510	1,1%	1,9 %	(21.492)	919.464	35,0%
De 7 a 10 años	26.437	71.675	1,0%	2,7%	(45.238)	874.226	33,2%
De 10 a 15 años	28.595	39.657	1,1%	1,5%	(11.062)	863.164	32,8%
De 15 a 20 años	14.869	-	0,6%	0,0%	14.869	878.032	33,4%
De 20 a 25 años	12.316	-	0,5%	0,0%	12.316	890.348	33,8%
De 25 a 30 años	462	-	0,0%	0,0%	462	890.810	33,9%
TOTAL	2.215.239	1.324.429	84,2%	50,3%		890.810	33,9%

Por el cálculo del impacto al margen financiero se han realizado simulaciones de proyección de intereses con un período de un año y bajo la hipótesis de una estructura de balance constante (condiciones definidas según la Circular 2/2016 del Banco de España).

El impacto en el margen financiero y valor económico a un decremento de 200 puntos básicos se ha calculado respecto al escenario base, el cual utiliza los tipos implícitos de la curva de mercado.

31/12/2022 (Miles de euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(3.406)	28.750

31/12/2021 (Miles de euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(131)	23.498

(1) Sensibilidad a 1 año del margen de interés de las masas sensibles de balance.
(2) Sensibilidad del valor económico base de las masas sensible de balance.

3.4 Riesgo de crédito

3.4.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un cliente o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.). El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como activos que en los estados financieros se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable utilizado para registrar los activos financieros en los estados financieros, el Grupo aplica las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los objetivos y las políticas generales para la concesión de operaciones de crédito y los límites a la inversión crediticia para el control de riesgo de crédito se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo. Además, el departamento de Seguimiento y Gestión del Riesgo tiene establecidos los procedimientos de control necesarios para realizar un seguimiento de la cartera de riesgo de crédito, por tipo de clientes, e informa al Comité de Seguimiento de su evolución. Por otra parte, el departamento de Control Global del Riesgo realiza este seguimiento a nivel global y controla que las políticas de riesgo contenidas en la normativa del Grupo aplican adecuadamente, que los métodos y procedimientos de control de riesgo son adecuados, se implantan de manera efectiva y se revisan de manera regular, facilitando la información correspondiente a la Dirección General de manera que se puedan poner en práctica, en su caso, las medidas correctoras que se consideren necesarias.

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por una parte entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y por otro lado manteniendo, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito, sólidos, prudentes y moderados.

Los objetivos de concentración de riesgos se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo desde una doble perspectiva: una primera que consiste en alcanzar unos niveles de posicionamiento en determinados sectores prioritarios, de acuerdo con el plan estratégico del Grupo; desde una segunda, limitando la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los límites a la concentración de riesgos se establecen en base a factores de sector de actividad económica, así como otras características económicas comunes. Los objetivos de límites a la concentración de riesgos se fijan, básicamente, utilizando parámetros como los recursos propios y la cifra total de inversión crediticia.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, por los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal más el saldo de los importes disponibles sin condición por los acreditados.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, teniendo en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Desde el Comité de Seguimiento se decide sobre la gestión, calificación contable y coberturas asociadas.

El departamento de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito, de los que se informa al Comité de control global del riesgo periódicamente que tomará las medidas correctoras que considere oportunas.

Adicionalmente, la Comisión Mixta de Auditoría y Control se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, el control global del riesgo y el cumplimiento normativo; el control interno y de la prevención de blanqueo de capitales.

3.4.2 Nivel de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 para cada tipo de instrumento financiero, sin deducirse del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2022

Clases de instrumentos	Miles de euros				
	Saldos de activo(*)				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	15.448	-	-	15.448
Crédito a la clientela	-	2.106.352	-	-	2.106.352
Valores representativos de deuda	232.075	-	-	-	232.075
Total instrumentos de deuda	232.075	2.121.800	-	-	2.353.875
Garantías concedidas	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	114.149	114.149
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	114.149	114.149
Otros exposiciones	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	20.899	-	20.899
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	320.733	320.733
Total otras exposiciones	-	-	20.899	320.733	341.632
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	232.075	2.121.800	20.899	434.882	2.809.657

A 31 de diciembre de 2021

Clases de instrumentos	Miles de euros				
	Saldos de activo(*)				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	20.204	-	-	20.204
Crédito a la clientela	-	2.141.279	-	-	2.141.279
Valores representativos de deuda	270.063	-	-	-	270.063
Total instrumentos de deuda	270.063	2.161.483	-	-	2.431.546
Garantías concedidas	-	-	-	-	-
Avales financieros	-	-	-	112.530	112.530
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	112.530	112.530
Otros exposiciones	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	7.338	-	7.338
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	259.760	259.760
Total otras exposiciones	-	-	7.338	259.760	267.098
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	270.063	2.161.483	7.338	372.290	2.811.175

* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, cabe destacar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, netos de pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos, y del resto de ajustes por valoración (periodificación de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc.).
- Las garantías concedidas se presentan registradas por su importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Estos saldos se presentan netos de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones a los riesgos de crédito, como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

3.4.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las decisiones de aprobación de riesgo de crédito se basarán, fundamentalmente, en la capacidad de pago del prestatario o en la capacidad de generar u obtener tesorería para cumplir, en tiempo y forma, con el total de obligaciones financieras asumidas, a partir de los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, que deberán ser considerados siempre como segunda, y excepcional, vía de recobro.

En algunos casos, se considera necesario contar con garantías, en concreto, con garantías eficaces que permitan, en caso necesario, ser una segunda fuente de recuperación. En este sentido, el Grupo utiliza como instrumento fundamental en la gestión y mitigación del riesgo de crédito buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otras mejoras crediticias adicionales a la garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las características de las operaciones (finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc.), las garantías reales o mejoras crediticias que se deben aportar de manera adicional a la del propio deudor, para proceder a su contratación. La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida.

A continuación, se presenta el detalle, en miles de euros, para cada clase de instrumento financiero, del importe de riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el grupo, el 31 de diciembre de 2022 y 2021, excluyendo las Administraciones Públicas:

A 31 de diciembre de 2022:

(Miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	304.287	53.557	105.525	12.512	475.881
Total instrumentos de deuda	304.287	53.557	105.525	12.512	475.881
Garantías concedidas					
Avales financieros	4.915	26.923	1.662	50.178	83.678
Total garantías concedidas	4.915	26.923	1.662	50.178	83.678
Total importe cubierto	309.202	80.480	107.187	62.690	559.559

A 31 de diciembre de 2021:

(Miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	266.256	79.204	116.718	13.135	475.313
Total instrumentos de deuda	266.256	79.204	116.718	13.135	475.313
Garantías concedidas					
Avales financieros	4.927	22.565	-	38.364	65.856
Total garantías concedidas	4.927	22.565	-	38.364	65.856
Total importe cubierto	271.183	101.769	116.718	51.499	541.169

Sin perjuicio del cuadro anterior, que muestra las garantías principales, existe un total de 389.047 miles de euros (431.977 miles de euros en 2021) de riesgo cubierto por programas de garantía pública, principalmente vinculados a las líneas COVID-19 concedidas durante 2022 y 2021 (ver nota 3.4.4).

3.4.4 Líneas COVID-19

La financiación concedida con garantía pública, no afecta la evaluación del incremento significativo del riesgo, ya que este se evalúa a través de la calidad crediticia del instrumento y no del garante. Sin embargo, en las estimaciones de la pérdida esperada, la existencia del garante implica una posible reducción del nivel de provisiones necesarias ya que, para la parte cubierta, se tiene en cuenta la pérdida que se incurriría en la ejecución de una garantía.

3.4.5 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

3.4.5.1 Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de dichas exposiciones al riesgo de crédito que, en esas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

A 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto de Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	7.371	92.472	119.508	219.351
Depósitos en entidades de crédito	-	15.448	-	15.448
Crédito a la clientela	322.820	-	1.617.693	1.940.513
Total instrumentos de deuda	330.191	107.920	1.737.201	2.175.312
Garantías concedidas				
Avales financieros	4.490	-	103.478	107.968
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	4.490	-	103.478	107.968
Total	334.681	107.920	1.840.679	2.283.280

A 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto de Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	6.464	118.048	145.551	270.063
Depósitos en entidades de crédito	-	20.204	-	20.204
Crédito a la clientela	377.658	-	1.576.534	1.954.192
Total instrumentos de deuda	384.122	138.252	1.722.085	2.244.459
Garantías concedidas				
Avales financieros	14.053	-	97.731	111.784
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	14.053	-	97.731	111.784
Total	398.176	138.252	1.819.816	2.356.243

3.4.6 Activos financieros renegociados

Tal y como prevé la Circular 4/2017, y modificaciones posteriores, se incluye un breve resumen de la política de modificaciones de operaciones.

Las modificaciones que implican cambios de calendario de amortización se realizarán de acuerdo con las siguientes premisas:

- Análisis detallado de la situación económico-financiera del titular, que incluye las circunstancias que han provocado la necesidad de modificar el cuadro de amortización previsto.
- Según el plan de negocio, revisado por el Grupo, el cliente debe poder atender las cuotas que se derivan del nuevo cuadro de amortización.
- Experiencia mínima de 6 meses con el cliente para modificar la operación.

- La operación deberá estar al corriente de pago de intereses vencidos e impagados, tanto los corrientes como las demoras.
- Se evitará prolongar plazos y, en cambio, se ajustarán las siguientes cuotas para facilitar el retorno periodificado de la deuda.

En cuanto a los cambios de garantías, se estudiarán caso a caso, si bien se prevé que los cambios de garantías seguirán manteniendo la cobertura prevista en la aprobación de la operación y que cualquier liberación de garantías tendrá asociada la reducción del riesgo por el mismo importe.

Por otra parte, las modificaciones se clasifican en función de su motivación y de la situación económico-financiera del titular. En este sentido, se considera:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular para cancelar una o diversas operaciones concedidas por el Grupo al titular o a otras empresas de su grupo económico, o para poner estas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el objetivo de facilitar a los titulares el pago de la deuda porque no pueden o se prevé que no puedan cumplir en tiempo y forma con las condiciones iniciales.
- Operación refinanciada: aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- Operación reestructurada: aquella en la que, por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular, se modifican las condiciones financieras con el objetivo de facilitar el pago de la deuda porque el titular no puede, o se prevé que no pueda, cumplir en tiempo y forma con estas condiciones, incluso en el caso de que la modificación esté prevista en el contrato. En cualquier caso, se incluyen como reestructuradas aquellas operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda; se modifican sus condiciones para incrementar el plazo de vencimiento; se cambia el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo, disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia del principal, los intereses o ambos; a excepción de cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplican en el mercado en la fecha de modificación a aquellas operaciones a clientes con perfil similar de riesgo.
- Operación de renovación: aquella formalizada para substituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro, dificultades financieras.
- Operación renegociada: aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

El Grupo clasifica contablemente las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación como riesgo normal en vigilancia especial o dudoso en base a las directrices del Banco de España en este sentido. Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen los criterios generales para clasificar como tales los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resulten de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que se haya concluido, tras una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones ante el Grupo dentro del plazo establecido y en la forma pertinente.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.

- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Cuando se cumplen todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba anterior, un nuevo refinanciamiento o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en estas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estén clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los requisitos siguientes:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses y haya reducido el principal renegociado, desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se encuentren vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que hayan dado de baja como consecuencia de ésta, o bien, cuando sea más adecuado teniendo en cuenta las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciadas o reestructurada.

A continuación, se presenta el valor en libros, clasificado por clase de instrumento financiero, los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 considerados refinanciados o reestructurados según las definiciones de la Circular 4/2017 del Banco de España:

31/12/2022	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	2	714	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	120	145.680	58	36.112	(77.294)	59	84.444	32	11.353	(66.006)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	3	1.017	3	1.042	(1.213)	3	1.017	2	194	(959)
Total	122	146.394	58	36.112	(77.294)	59	84.444	32	11.353	(66.006)

31/12/2021	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	3	1.152	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	131	180.930	34	24.426	(112.628)	84	108.196	18	11.851	(103.153)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	6	1.461	3	609	(1.267)	6	1.461	-	-	(1.267)
Total	134	182.082	34	24.426	(112.628)	84	108.196	18	11.851	(103.153)

3.4.7 Activos vencidos y/o deteriorados por riesgo de crédito

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

A 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839
Total instrumentos de deuda	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839
Total	100.675	21.042	4.167	27.303	12.652	165.839

A 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	120.697	53.269	2.379	3.277	7.465	187.087
Total instrumentos de deuda	120.697	53.269	2.379	3.277	7.465	187.087
Total	120.697	53.269	2.379	3.277	7.465	187.087

3.4.8 Activos financieros determinados como deteriorados

A continuación, se presenta un detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificado por clase de activo financiero, de aquellos activos que se han considerado como deteriorados y las pérdidas por deterioro asignadas:

A 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	165.839	(94.576)
Total instrumentos de deuda	165.839	(94.576)

A 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	187.087	(122.699)
Total instrumentos de deuda	187.087	(122.699)

3.4.9 Movimientos de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las exposiciones por riesgo de crédito de préstamos y anticipos (registrados como activos financieros a coste amortizado) y de las pérdidas por deterioro contabilizadas durante los ejercicios 2022 y 2021.

2022	Fase 1 y 2		Fase 3		Total
	Operaciones no deterioradas		Operaciones deterioradas		
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2022	-	1.954.202	96.048	91.029	2.141.279
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	1.940.513	60.387	105.452	2.106.352
Deterioro					
Saldo a 1 de enero de 2022	-	(89.198)	(94.967)	(27.732)	(211.897)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(45.296)	42.725	(34.989)	(37.560)
Transferencias entre fases	-	(1.266)	(3.312)	4.578	-
Traspaso a fallidos	-	-	-	19.121	19.121
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	(135.760)	(55.554)	(39.022)	(230.336)

2021	Fase 1 y 2		Fase 3		Total
	Operaciones no deterioradas		Operaciones deterioradas		
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2021	-	2.004.894	81.755	57.423	2.144.072
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	1.954.202	96.048	91.029	2.141.279
Deterioro					
Saldo a 1 de enero de 2021	-	(79.214)	(66.315)	(38.012)	(183.541)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(9.438)	(15.920)	(6.840)	(32.198)
Transferencias entre fases	-	(546)	(12.732)	13.278	-
Traspaso a fallidos	-	-	-	3.842	3.842
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	(89.198)	(94.967)	(27.732)	(211.897)

A 31 de diciembre de 2022, las coberturas de las operaciones no deterioradas incluyen un importe de 88.592 miles de euros (36.437 miles de euros en 2021) para operaciones clasificadas como normal y 47.168 miles de euros (52.762 miles de euros en 2021) para operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial.

El cálculo de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito, calculadas de acuerdo con la política contable descrita en la nota 2, se ha complementado derivado del entorno macroeconómico y geopolítico caracterizado por una mayor volatilidad, presiones inflacionistas, problemas en la cadena de suministro y políticas monetarias más restrictivas, situaciones que se han agravado a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y que generan incertidumbres sobre algunas de las variables que el Grupo utiliza para estimar sus pérdidas por deterioro. Con motivo de lo anterior, el Grupo ha complementado las provisiones por deterioro de riesgo de crédito con las cantidades adicionales que se han considerado necesarias para recoger las características particulares de los acreditados.

Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar". Este epígrafe incluye en el ejercicio 2022 otras recuperaciones, vinculadas principalmente a la recuperación de activos fallidos, por importe de 5.442 miles de euros (20.090 miles de euros en el 2021).

3.4.10 Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificados por clases de instrumentos financieros y según el plazo transcurrido desde su vencimiento:

A 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
Instrumentos de deuda			
Crédito a la clientela	2.265	-	2.265
Total instrumentos de deuda	2.265	-	2.265

A 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
Instrumentos de deuda			
Crédito a la clientela	5.064	-	5.064
Total instrumentos de deuda	5.064	-	5.064

3.4.11 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el resumen de los movimientos que ha habido en el ejercicio 2022 y 2021 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto, por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden complementarias en los balances de situación adjuntos:

Miles de euros	2022	2021*
Saldo al inicio del ejercicio	266.731	317.519
Adiciones	85.901	4.550
Con cargo a activos dudosos y otros	85.623	4.481
Reconocimiento de intereses meritados	278	69
Recuperaciones	(5.442)	(36.590)
Por recuperación del principal y/o productos vencidos y no cobrados	(5.442)	(36.590)
Bajas	(7.261)	(18.748)
Por condonación y prescripción	(7.261)	(18.748)
Saldo al final del ejercicio	339.929	266.731

3.4.12 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y zona geográfica

La distribución de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Miles de euros	Total	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	2.970	2.970	-
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	322.820	322.820	-
Otros	322.820	322.820	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.783.532	1.677.742	105.790
Construcción y promoción Inmobiliaria	302.177	302.177	-
Resto de finalidades	1.481.355	1.375.565	105.790
Grandes empresas	496.583	440.565	56.018
Pymes y empresarios individuales	982.447	932.815	49.632
Otras finalidades	2.325	2.185	140
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos	(230.336)	(230.336)	-
TOTAL	1.878.985	1.773.195	105.790

Y la distribución de la cartera correspondiente a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Miles de euros	Total	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	5.664	5.664	-
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	377.658	377.658	-
Otros	377.658	377.658	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.763.621	1.707.196	121.236
Construcción y promoción Inmobiliaria	248.101	248.101	-
Resto de finalidades	1.515.520	1.459.095	121.236
Grandes empresas	603.457	560.704	69.081
Pymes y empresarios individuales	907.024	893.352	52.155
Otras finalidades	5.039	5.039	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos	(211.897)	(211.897)	-
TOTAL	1.935.046	1.878.621	121.236

3.4.13 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y garantía

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 6/2015, a continuación mostramos la distribución del riesgo de crédito a la clientela por actividad.

A 31 de diciembre 2022:

31/12/2022 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
Administraciones Públicas	322.820	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.783.532	182.542	789.997
Construcción y promoción Inmobiliaria (suelo incluido)	302.177	102.041	128.523
Resto de finalidades	1.481.355	80.501	661.474
Grandes empresas	496.583	8.890	203.539
Pymes y empresarios individuales	982.447	71.608	455.690
Otras finalidades	2.325	3	2.245
TOTAL	2.106.352	182.542	789.997

A 31 de diciembre 2021:

31/12/2021 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
Administraciones Públicas	377.658	40.571	134.485
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.763.621	141.524	757.558
Construcción y promoción Inmobiliaria (suelo incluido)	248.101	85.722	91.827
Resto de finalidades	1.515.520	55.802	665.731
Grandes empresas	603.457	9.437	312.058
Pymes y empresarios individuales	907.024	46.365	351.418
Otras finalidades	5.039	-	2.255
TOTAL	2.141.279	182.095	892.043

3.5 Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte se genera ante la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales, en tiempo y forma, por parte de entidades financieras en operaciones con instrumentos derivados.

Durante el ejercicio 2022 no se ha ampliado la macrocobertura de valor razonable sobre la cartera de operaciones de crédito a la clientela. Durante el ejercicio 2021 se amplió la macrocobertura de valor razonable sobre la cartera de operaciones de crédito a la clientela, con la contratación de 3 permutas financieras sobre tipos de interés por un importe total de 28.817 euros. Las contrapartidas de las coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son 2 entidades de crédito en el ejercicio 2022 y 5 entidades en el ejercicio 2021, con unos notacionales de 130.727 y 431.887 miles de euros, respectivamente.

La distribución de los nocionales por vencimiento es la siguiente:

Cartera de negociación:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2022 (Miles de euros)	Nocional 2021 (Miles de euros)
IRS	Hasta 3 años	-	55.000
		-	55.000

Derivados de cobertura de valor razonable:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2022 (Miles de euros)	Nocional 2021 (Miles de euros)
IRS	Hasta 3 años	12.000	542
IRS	Entre 3 y 5 años	-	12.000
IRS	Más de 5 años	118.727	124.345
		130.727	136.887

Derivados de cobertura de flujos de efectivo:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2022 (Miles de euros)	Nocional 2021 (Miles de euros)
IRS	Hasta 3 años	-	240.000
		-	240.000

El valor nocional de los derivados es la magnitud que sirve de base para la estimación de los resultados asociados a los mismos, pero no puede entenderse que esta magnitud represente una medida razonable de la exposición del ICF a los riesgos asociados a estos productos.

3.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional supone la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o fallos en los procesos, sistemas y personas o acontecimientos externos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión y Control de riesgos adoptado por el Grupo ICF, basado en las tres líneas de defensa, la gestión y control del riesgo operacional involucra a todo el Grupo, no limitándose a unidades organizativas específicas ni a las áreas especialistas en riesgos o en las funciones de control.

En este sentido, las diferentes áreas y empresas del Grupo son las responsables, en primera instancia, de la gestión diaria del riesgo operacional, por lo que tienen asignada, entre otras, la responsabilidad de mantener actualizados los procesos, riesgos y controles de sus ámbitos de actuación. Como segunda línea de defensa, el Grupo mantiene establecida una función de coordinación de control interno, focalizada en el análisis de los procesos operativos del Grupo y en el mantenimiento del mapa de riesgos y controles corporativos, y otra función de riesgo operacional, encargada de establecer los procedimientos y metodologías específicas de identificación, valoración y control del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Departamento de Gestión Global del Riesgo, responsable, entre otros, del cálculo del consumo de recursos propios por riesgo operacional en base al método estándar del indicador básico establecido por Basilea III.

Finalmente, Auditoría Interna, como último elemento de control, es quien lleva a cabo la revisión independiente del Modelo, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas, y reportando el resultado de sus actuaciones a la Comisión Mixta de Auditoría y Control.

3.7 Gestión del capital

El Grupo presenta unos recursos propios computables de 986.003 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (950.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), con un coeficiente de solvencia del 39,4% (42,8% a 31 de

diciembre de 2021), siendo este coeficiente muy superior al mínimo de Pilar 1 requerido por la normativa Basilea III.

Los ratios de capital han calculado conforme el Real Decreto 84/2015, la Ley 10/2014 y las disposiciones normativas europeas aplicables, en especial el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 durante ejercicio.

El detalle del coeficiente se adjunta a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

Cálculo Coeficiente de Solvencia (Miles de euros)	2022	2021
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	966.444	954.947
Recursos propios computables	986.003	975.188
Activos Ponderados Totales	2.502.760	2.291.954
Ratio CET1	38,62%	41,67%
Coeficiente de Solvencia	39,40%	42,55%

4. Distribución del resultado del ejercicio del Institut Català de Finances como Entidad Dominante del Grupo ICF

La propuesta de distribución del resultado individual del ejercicio 2022 que la Junta de Gobierno del Institut propondrá para su aprobación y la distribución aprobada para el ejercicio 2021, respectivamente, son las siguientes:

Miles de euros	2022	2021
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	27.399	36.419
Distribución:		
Reservas voluntarias	27.399	36.419

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Cuentas a la vista	79.479	64.445
Total	79.479	64.445

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2022, no hay saldo en este epígrafe. A 31 de diciembre de 2021, la totalidad de los saldos de este epígrafe de balance de situación adjunto, estaba compuesto por derivados de negociación.

Las operaciones con derivados de negociación correspondían fundamentalmente a derivados sobre tipos de interés con los que el ICF gestiona posiciones de balance pero, a pesar de que no cumplen con los requisitos normativos establecidos por la Circular 4/2017 para ser designados como de cobertura son clasificados en la cartera de negociación.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias para variaciones en el valor razonable de los derivados de negociación corresponden en su integridad al nivel 2 de jerarquía, de acuerdo con las descripciones de la nota 18.

En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

7. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Instrumentos de capital riesgo		
Riesgo vivo en entidades de capital riesgo	155.168	142.913
Ajustes por valoración	27.187	28.341
Subtotal de instrumentos en capital riesgo	182.355	171.254
Otras inversiones en capital	8.749	11.255
Ajustes por valoración	(8.197)	(10.451)
Subtotal otras inversiones en capital	552	804
Total de instrumentos en capital	182.907	172.058
Valores representativos de deuda		
Valores representativos de deuda	232.075	268.645
Ajustes por valoración	(10.721)	(3.886)
Total de valores representativos de deuda	221.354	272.531
Total	404.261	444.589

Los ajustes por valoración incluyen:

- En el caso de los instrumentos de capital riesgo, los cambios en el valor razonable.
- En el caso de los valores representativos de deuda: cambios en el valor razonable, intereses devengados y primas pendientes de periodificar.

En el momento de constitución de las entidades de capital riesgo, el Grupo se compromete a desembolsar una cantidad fija para que estos vehículos financieros puedan realizar las operaciones para las que fueron constituidos. Estos compromisos son en todo momento exigibles, de acuerdo con los contratos suscritos, por importes detallados en el epígrafe "Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo" de la tabla anterior.

A 31 de diciembre de 2022 existen compromisos pendientes de desembolsar por importe de 112.072 miles de euros (87.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En el ejercicio 2022 se han reconocido dividendos de los instrumentos de capital riesgo por un importe de 7372 M€. En el ejercicio 2021 se reconocieron dividendos de los instrumentos de capital riesgo por un importe de 2.377 M€.

En el Anexo III de esta memoria se presenta el detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo no consideradas dependientes ni asociadas, junto con determinada información significativa sobre ellas.

En cuanto a los valores representativos de deuda la composición de los saldos de este epígrafe de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se detalla a continuación (excluyendo los ajustes por valoración):

Miles de euros	2022	2021
Deuda pública autonómica	7.350	5.000
Otra deuda pública	400	1.400
Entidades financieras	96.625	117.445
Otros valores de renta fija	127.700	144.800
Total	232.075	268.645

La totalidad del saldo corresponde a emisiones de deuda con un tipo de interés efectivo medio 0,74% para el año 2022 y el 0,49% para el año 2021.

8. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo la naturaleza del instrumento financiero en el cual tienen su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Préstamos y anticipos		
Bancos centrales	-	3.600
Entidades de crédito	15.468	20.217
Clientela	1.878.878	1.927.054
Total	1.894.346	1.950.871

A continuación, se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo "Préstamos y anticipos":

Miles de euros	Saldo bruto	Ajustes por valoración 2022				Saldo balance
		Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	15.448	-	22	(3)	-	15.468
Clientela	2.106.352	(230.336)	7.109	(4.657)	410	1.878.878
Total	2.121.800	(230.336)	7.131	(4.660)	410	1.894.346

Miles de euros	Saldo bruto	Ajustes por valoración 2021				Saldo balance
		Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Bancos centrales	3.600	-	-	-	-	3.600
Entidades de crédito	20.204	-	17	(3)	-	20.217
Clientela	2.141.279	(211.897)	5.974	(3.498)	(4.804)	1.927.054
Total	2.165.083	(211.897)	5.990	(3.501)	(4.804)	1.950.871

8.1 Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe, según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Cuentas a plazo	12.479	14.540
Créditos de mediación	2.970	5.664
Total depósitos en entidades de crédito	15.448	20.204

El epígrafe “Entidades de Crédito - Cuentas a plazo” corresponde esencialmente a los saldos en depósitos con vencimiento determinado que el Grupo tiene abiertos en entidades financieras.

El epígrafe “Entidades de Crédito - Créditos de mediación” corresponde a los convenios firmados con varias entidades financieras, por la comercialización de préstamos.

El tipo de interés efectivo medio devengado durante el ejercicio 2022 por los saldos mantenidos en depósitos en entidades de crédito ha sido del 2,06%. Durante el ejercicio 2021 fue del 2,28%.

8.2 Clientela

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a la naturaleza y la situación de las operaciones, en el sector de actividad del acreditado y en la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Por naturaleza y situación del crédito:

Miles de euros	2022	2021
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	322.820	377.658
Deudores con garantía real	357.844	345.460
Otros deudores a plazo	1.257.025	1.225.066
Deudores a la vista y varios	2.824	6.009
Activos dudosos	165.839	187.087
Total crédito a la clientela	2.106.352	2.141.279

Por sector de actividad del acreditado:

Miles de euros	2022	2021
Sector público	322.820	377.658
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	322.820	377.658
Sector privado	1.783.532	1.763.621
Residente	1.783.532	1.763.621
Total crédito a la clientela	2.106.352	2.141.279

Por modalidad de tipo de interés:

Miles de euros	2022	2021
A tipo de interés fijo	404.220	297.970
A tipo de interés variable	1.702.132	1.843.309
Total crédito a la clientela	2.106.352	2.141.279

El tipo de interés efectivo medio de los saldos rentables del epígrafe “Crédito a la clientela” ha sido del 2,25 % durante el ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2021 fue del 1,96%.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2022 y 2021 en el saldo de los “Activos dudosos” se detalla a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	187.087	139.005
Más:		
Adición de nuevos activos	43.358	63.883
Menos:		
Recuperaciones	(45.485)	(11.320)
Traspaso a activos fallidos	(19.121)	(4.481)
Saldo al final del ejercicio:	165.839	187.087

8.3 Fondos de deterioro

En la nota 3.4.9., se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo “Activos financieros a coste amortizado”, para los ejercicios 2022 y 2021.

8.4 Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

En la nota 3.4.11. se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2022 y 2021 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo ICF no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

9. Derivados – contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ICF tenía contratadas, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de derivados financieros de cobertura de riesgo de tipo de interés, de acuerdo con la política de gestión de riesgos que explica la nota 3.

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura a 31 de diciembre 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable
Saldos deudores:				
Microcoberturas de valor razonable	32.000	169	32.000	5.633
Macrocoberturas de valor razonable	98.727	20.731	98.740	1.705
Total	130.727	20.899	130.740	7.338
Saldos acreedores:				
Microcoberturas de valor razonable	-	-	541	603
Microcoberturas de flujos de efectivo	-	-	240.000	1.965
Macrocoberturas de valor razonable	-	-	5.605	47
Total	-	-	246.146	2.615

La totalidad de los derivados financieros contratados como derivados de cobertura se corresponden a permutas de tipos de interés. En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

A 31 de diciembre de 2022, fruto de la revisión anual de la eficacia de las coberturas, se ha registrado una ingreso de 576 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de macrocobertura y una pérdida de 446 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de microcobertura (ingreso de 1.931 miles de euros en el 2021).

9.1 Operaciones cobertura de valor razonable

A continuación, se presenta, por coberturas de valor razonable vivas, un detalle, por tipo de elemento cubierto, del valor en balance y el importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta
Saldos deudores:				
Cartera de préstamos a tipos fijos clasificados como activos financieros a coste amortizado	-	-	603	603
Total	-	-	603	603
Saldos acreedores:				
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	169	169	5.633	5.633
Total	169	169	5.633	5.633

9.2 Operaciones cobertura de flujos de efectivo

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo no mantiene coberturas de flujos de efectivo. A 31 de diciembre de 2021, el ICF mantenía 4 coberturas de flujos de efectivo en las que designó como elemento cubierto débitos representados por valores negociables emitidos a tipo variable clasificados como pasivos financieros a coste amortizado. A continuación, se presenta una conciliación de los cambios en el valor de la partida cubierta y los cambios en el valor del derivado, empleados como base para el registro de la ineficacia, para el ejercicio 2021:

Miles de euros	31/12/2021				
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Cambio en el valor de la partida cubierta	Cambio en el valor del derivado de cobertura - porción efectiva	Cambio en el valor del derivado de cobertura - porción efectiva	Importe reclasificado a resultados
Saldos acreedores:					
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	3.565	2.496	(2.496)	-	
Total	3.565	2.496	(2.496)	-	

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En este capítulo del balance de situación sólo se recogen los activos adjudicados en el proceso de regularización de operaciones crediticias morosas y que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

El movimiento durante el ejercicio 2022 y 2021 de los activos adjudicados ha sido el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	15.236	12.745
Más:		
Incorporaciones del ejercicio (nota 34)	2.473	13.198
Traspasos	-	-
Menos:		
Bajas por ventas	(6.393)	(581)
Bajas por traspasos	-	-
Fondo de deterioro del ejercicio (nota 34)	(76)	(10.126)
Saldo al final del ejercicio:	11.239	15.236

La actualización del Fondo de deterioro de 2022 y 2021 se ha registrado de acuerdo con tasaciones individuales actualizadas realizadas por expertos independientes de manera que el valor razonable de estos activos no discrepa significativamente de su valor contable.

En la nota 34 se detallan los resultados generados por la actualización del fondo de deterioro y por la venta de esta tipología de activos.

11. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge una participación en el capital de una sociedad asociada (nota 2.a). Estas participaciones se integran por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible de su valor teórico contable en el momento de formular las cuentas anuales.

Los datos de capital, reservas y resultados de estas sociedades, así como el porcentaje de participación del Grupo, se detallan en el Anexo II de esta memoria. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria.

Miles de euros	2022	2021
Avalis de Catalunya, S.G.R.		
Participación	4.863	5.024
Puesta en equivalencia	2.758	2.790
Saldo al final del ejercicio	7.621	7.814

De acuerdo con la circular 5/2013, procedemos a detallar la información más relevante en relación con los estados financieros de la entidad asociada:

	2022	2021
Total activo	143.149	124.877
Total pasivo	76.327	64.813
Total patrimonio neto	66.822	60.065
Resultado después de impuestos	-	-

El movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 de las reservas por sociedades puestas en equivalencia se muestra en la nota 20.2.

12. Activos tangibles

La composición del capítulo "Activos tangibles", sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

2022 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste			
Saldo al inicio del ejercicio	16.061	72.532	88.594
Adiciones	377	290	666
Reclasificaciones y bajas	(1.328)	1.287	(41)
Total coste a 31 de diciembre de 2022	15.110	74.109	89.219
Amortización acumulada			
Saldo al inicio del ejercicio	(4.581)	(6.408)	(10.989)
Adiciones (nota 32)	(559)	(646)	(1.206)
Bajas y traspasos	360	(214)	146
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2022	(4.780)	(7.268)	(12.048)
Deterioro			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(8.142)	(8.142)
Total deterioro a 31 de diciembre de 2022	-	(8.142)	(8.142)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10.330	58.699	69.029

2021 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste			
Saldo al inicio del ejercicio	14.952	72.832	87.784
Adiciones	431	379	810
Reclasificaciones y bajas	678	(678)	-
Total coste a 31 de diciembre de 2021	16.061	72.532	88.594
Amortización acumulada			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.396)	(7.738)	(10.134)
Adiciones (nota 32)	(719)	(441)	(1.160)
Bajas y traspasos	(1.466)	1.771	305
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2021	(4.581)	(6.408)	(10.989)
Deterioro			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(8.142)	(8.142)
Total deterioro a 31 de diciembre de 2021	-	(8.142)	(8.142)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11.480	57.982	69.463

12.1 Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio" del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.098	(831)	267
Mobiliario y resto de instalaciones	3.348	(1.364)	1.983
Terrenos y edificios	10.664	(2.584)	8.080
Saldos a 31 de diciembre de 2022	15.109	(4.780)	10.330

2021 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	955	(743)	212
Mobiliario y resto de instalaciones	3.161	(1.238)	1.923
Terrenos y edificios	11.944	(2.599)	9.346
Saldos a 31 de diciembre de 2021	16.061	(4.580)	11.480

A 31 de diciembre de 2022, determinados activos tangibles de uso propio por valor de 1.559 miles de euros (1.692 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) estaban totalmente amortizados. El valor razonable de la totalidad del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, no difiere significativamente del registrado bajo el epígrafe "Activos tangibles" del balance de situación adjunto.

12.2 Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se incluyen los edificios mantenidos para su explotación en régimen de alquiler, no existiendo cuotas contingentes. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ICF no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación al desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en el balance en esta fecha, ni existían restricciones relevantes para su realización, diferentes de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

En la nota 28 se detallan los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos se corresponden con gastos de administración y mantenimiento que se detallan en la nota 29.

13. Activos intangibles

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a la adquisición de sistemas y programas de software. El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación en los años 2022 y 2021 es el siguiente:

2022	Miles de euros
Coste	
Saldos a 1 de enero de 2022	12.101
Adiciones	775
Bajas y traspasos	(406)
Total Coste a 31 de diciembre de 2022	12.470
Amortización acumulada	
Saldos a 1 de enero de 2022	(8.329)
Adiciones (nota 32)	(1.610)
Bajas y traspasos	(82)
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2022	(10.021)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.449

2021	Miles de euros
Coste	
Saldos a 1 de enero de 2021	10.993
Adiciones	1.108
Bajas y traspasos	-
Total Coste a 31 de diciembre de 2021	12.101
Amortización acumulada	
Saldos a 1 de enero de 2021	(7.057)
Adiciones (nota 32)	(1.057)
Bajas y traspasos	(214)
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2021	(8.329)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	3.772

A 31 de diciembre de 2022, determinados activos intangibles por valor de 6.438 miles de euros (6.338 a 31 de diciembre de 2021), estaban totalmente amortizados.

14. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Periodificaciones	5	51
Importes pendientes de cobro programa FEDER (nota 17)	51.420	36.875
Otros conceptos	2.512	4.827
Total	53.937	41.753

En el epígrafe "Resto de activos - Otros conceptos" de los ejercicios 2022 y 2021 se contabilizan principalmente:

- Aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalitat por obligaciones reconocidas en determinadas operaciones de préstamo a entidades y empresas. En general, estas operaciones de préstamo han sido otorgadas como anticipos de subvenciones de los departamentos mencionados, cuando se ha obtenido en garantía la cesión de los derechos de cobro (nota 35).
- Saldos de los deudores del Grupo.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación, se detalla, en función de su naturaleza, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros	2022	2021
Depósitos de entidades de crédito	1.092.218	987.851
Fondos de clientes	280.930	248.544
Valores representativos de deuda emitidos	105.697	332.831
Otros pasivos financieros	5.583	4.360
Total	1.484.428	1.573.586

A continuación, se presenta el desglose del saldo bruto y los ajustes por valoración correspondientes a los subepígrafos integrantes de "Pasivos financieros a coste amortizado" a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros	Ajustes por valoración 2022					
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivados	Costes transacción	Primas descuentos	Saldo balance
Depósitos de entidades de crédito	1.087.750	4.523	-	(56)	-	1.092.218
Fondos de clientes	280.935	(5)	-	-	-	280.930
Valores representativos de deuda emitidos	105.194	335	169	-	-	105.697
Otros pasivos financieros	5.583	-	-	-	-	5.583
Total	1.479.462	4.853	169	(56)	0	1.484.428

Miles de euros	Ajustes por valoración 2021					
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivados	Costes transacción	Primas descuentos	Saldo balance
Depósitos de entidades de crédito	985.850	2.078	-	(76)	-	987.851
Fondos de clientes	248.536	7	-	-	-	248.544
Valores representativos de deuda emitidos	325.955	1.261	5.633	-	(17)	332.831
Otros pasivos financieros	4.360	-	-	-	-	4.360
Total	1.564.701	3.346	5.633	(76)	(17)	1.573.586

15.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2022	2021
A plazo	1.087.750	985.850
Cuentas a plazo	1.087.750	985.850
Total	1.087.750	985.850

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2022 ha sido del 0,90% (0,60% en 2021).

En el presente capítulo se recoge el endeudamiento bancario dispuesto por el Grupo.

La amortización del endeudamiento bancario por plazos residuales de vencimiento, las fechas de cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Entre 3 meses y 1 año	-	13.125
Entre 1 y 5 años	120.347	114.270
Más de 5 años	967.403	858.454
Total	1.087.750	985.850

A 31 de diciembre de 2022 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 110 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 175 millones de euros.

15.2 Fondos de clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Por sectores:

Miles de euros	2022	2021
Administraciones públicas	250.598	219.369
Otros sectores residentes	30.337	29.167
Total	280.935	248.536

Por naturaleza:

Miles de euros	2022	2021
Fondos recibidos	278.939	245.554
Otros - Préstamos gestionados	1.996	2.982
Total	280.935	248.536

Los fondos recibidos corresponden, principalmente, a recursos recibidos de varios departamentos y entidades de la Generalitat de Catalunya en concepto de garantía de determinadas operaciones crediticias.

El tipo de interés efectivo medio de los conceptos recogidos en este epígrafe durante el ejercicio 2022 ha sido del 0,03% (0,08% el 2021).

15.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, considerando el importe principal de las emisiones, es la siguiente:

31/12/2022	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Tipo de interés
Octava emisión	15/06/2024	12.000	4,25%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	4,55%
Total		32.000	

31/12/2021	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Tipo de interés
Sexta emisión	05/07/2022	240.000	EUR3M + 0,06%
Octava emisión	15/06/2024	12.000	4,25%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	4,55%
Total		272.000	

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, la amortización de las mencionadas emisiones de acuerdo con su plazo residual de vencimiento es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Entre 3 meses y 1 año	-	240.000
Entre 1 y 5 años	12.000	12.000
Más de 5 años	20.000	20.000
Total	32.000	272.000

El epígrafe también incluye a 31 de diciembre de 2022 pagarés cotizados en la Bolsa de Barcelona por un importe total de 73.194 miles de euros (53.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Este importe corresponde a 55 operaciones (50 operaciones a 31 de diciembre de 2021) de nominales comprendidos entre 100 y 6.500 miles de euros (entre 100 y 6.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El rendimiento medio ponderado de los pagarés es del 0,31% (0,25% a 31 de diciembre de 2021) y el plazo medio residual es de 0,5 años (0,7 años a 31 de diciembre de 2021).

Durante el 2022, han vencido 240.000 miles de euros correspondientes a la sexta emisión.

15.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Periodificaciones de comisiones por garantías financieras	5.583	4.360
Total	5.583	4.360

16. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

2022	Miles de euros			
	31/12/2021	Dotaciones netas	Recuperaciones	31/12/2022
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	2.616	2.432	(2.273)	2.775
Garantías recibidas	1.448	1.698	(2.273)	873
Compromisos de préstamos concedidos	1.168	734	-	1.902
Otras provisiones	882	-	-	882
Total	3.498	2.432	(2.273)	3.657

2021	Miles de euros			
	31/12/2020	Dotaciones netas	Recuperaciones	31/12/2021
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	1.717	1.412	(513)	2.616
Garantías recibidas	1.717	244	(513)	1.448
Compromisos de préstamos concedidos	-	1.168	-	1.168
Otras provisiones	882	-	-	882
Total	2.599	1.412	(513)	3.498

Los administradores del Grupo no esperan que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los detallados a 31 de diciembre de 2022.

17. Otros pasivos

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Periodificaciones y cuentas transitorias	14.377	2.201
Ingresos diferidos programa FEDER	103.169	102.192
Proveedores y otras cuentas a pagar	1.846	3.746
Total	119.392	108.139

Ingresos diferidos programa FEDER

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos diferidos provenientes de los fondos del programa FEDER durante el ejercicio 2022 y 2021:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 28)	Saldo final
Ejercicio 2022				
Ingresos diferidos	102.192	14.545	(13.568)	103.169
	102.192	14.545	(13.568)	103.169

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 28)	Saldo final
Ejercicio 2021				
Ingresos diferidos	73.440	40.437	(11.685)	102.192
	73.440	40.437	(11.685)	102.192

Con fecha 12 de febrero de 2015 se aprobó el Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 mediante la *Decisión núm. C (2015) 894 final*. En cumplimiento del artículo 124 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo y del artículo 10, punto 2, letra c) del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, se ha designado a la Generalitat de Catalunya como autoridad de gestión de los programas operativos previstos en el apartado 1.6 del Acuerdo de Asociación de España 2014 a 2020, cofinanciados por el FEDER. De acuerdo con el artículo 38.4.c, del Reglamento 1303/2013, se designa al Institut Català de Finances como órgano encargado

de la ejecución de este programa operativo. El eje principal de este programa es mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en condiciones preferentes.

El programa operativo consta de dos ciclos de inversión, siendo la fecha prevista de finalización del primer ciclo el 31 de diciembre de 2023, y se divide en dos líneas diferenciadas:

- ICF Eurocrédit: la inversión total prevista en este programa es de 184 millones de euros, que son inicialmente aportados por el ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 50% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá que reinvertir el 50% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo.
- ICF Eurocrédit liquidez COVID-19. Línea de hasta un máximo de 70 millones de euros, que son aportados por ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 100% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá que reinvertir el 100% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo en destinatarios del mismo sector.

El ICF ha establecido un sistema de certificaciones que permite acreditar el nivel de cumplimiento con las condiciones del programa, momento a partir del cual los importes a recibir adquieren el carácter de no reintegrables. Dadas las condiciones del programa de financiación y el sistema de acreditaciones, la imputación de los importes recibidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se produce de manera simultánea a la evolución de la cartera del programa operativo.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, se ha acordado el pago a ICF por este concepto de 132.675 miles de euros (118.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de los que un importe de 51.420 miles de euros (nota 14) se encuentra pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 (36.875 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Proveedores y otras cuentas a pagar

En los ejercicios 2022 y 2021 se contabilizan, principalmente:

- Facturas pendientes de recibir de varios proveedores.
- Adicionalmente, durante 2022 se registra 2.145 miles de euros en concepto de coste de garantía de las líneas de liquidez COVID-19 pendientes de pago a la Generalitat de Catalunya (2.200 miles de euros en 2021) (nota 35).

18. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en dicha fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado.

En relación a los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles II y III, según el tipo de instrumento del que se trate. Los criterios de valoración se mantienen constantes con los del año 2021.

Instrumentos financieros Nivel II	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> utilizados
Derivados	Modelo de mercado LIBOR	Este modelo asume que los tipos <i>forward</i> en la estructura de plazos de la curva de tipos están perfectamente correlacionados.	- Estructura temporal de los tipos de interés - Riesgo de crédito de los emisores

Instrumentos financieros Nivel III	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales <i>inputs</i> utilizados
Instrumentos de capital disponibles para la venta	Contraste de la información contable con el valor patrimonial de las sociedades participadas, utilizando como valor patrimonial lo indicado en las cuentas anuales a formular proporcionados por las respectivas sociedades gestoras. Adicionalmente, se puede utilizar la valoración a partir del descuento de flujos, entre otros métodos comúnmente aceptados.	- Cálculo en función de la información financiera de los instrumentos disponible a fecha de elaboración de las cuentas anuales. - Existe deterioro si el valor razonable se sitúa por debajo del 60% del valor de la inversión - Variaciones inferiores al 10% no son significativas por la propia volatilidad de los instrumentos	Información financiera de las sociedades participadas

A continuación, se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, detallando el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

	2022		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	221.354	-	182.907
Derivados de cobertura (nota 9)	-	20.899	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total activos	221.354	20.899	182.907

	2022		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos:			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	-	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total pasivos	-	-	-

	2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	272.531	-	172.058
Derivados de cobertura (nota 9)	-	7.338	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total activos	272.531	7.338	172.058

2021		

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos:			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	2.615	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	1.598	-
Total pasivos	-	4.213	-

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Tal como se indica en la nota 2.b, el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no discrepa significativamente de su valor contable. Estos activos y pasivos se clasifican como nivel 3.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 obedecen exclusivamente al vencimiento de operaciones existentes, contratación de nuevas operaciones y cambios en el valor razonable clasificados en el patrimonio neto (en el caso de los Activos financieros disponibles para la venta y derivados de cobertura de flujos de efectivo) y en resultados (en el caso de los derivados de cobertura de valor razonable), no habiéndose producido transferencias entre ningún nivel.

19. Otros resultados globales acumulados

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge:

- El importe neto del efecto fiscal de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los activos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.g, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo.
- El importe neto del efecto fiscal de las variaciones de las coberturas de flujos de efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.c.

El importe total de los ajustes por cambio de valor, netos de su efecto fiscal, que han sido reconocidos en el patrimonio es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	40.784	53.794
Instrumentos de patrimonio	50.725	53.638
Instrumentos de deuda	(9.941)	156
Cobertura de flujos de efectivo	-	(1.689)
Total	40.784	52.105

20. Fondos propios

20.1 Fondos de dotación

El movimiento producido en los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	693.149	693.149
Total	693.149	693.149

20.2 Reservas

El movimiento producido en los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Concepto	Reservas matriz	Reservas dependientes	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Total
Saldo a 31.12.2020	183.632	(1.469)	2.904	5.409	190.476
Distribución del resultado	7.792	(2.383)	-	(5.409)	-
Otros movimientos	1.318	-	(114)	-	1.204
Resultado ejercicio 2021	-	-	-	36.419	36.419
Saldo a 31.12.2021	192.742	(3.852)	2.790	36.419	228.099
Distribución del resultado	40.490	(4.071)	-	(36.419)	-
Otros movimientos	(255)	-	(32)	-	(287)
Resultado ejercicio 2022	-	-	-	27.399	27.399
Saldo a 31.12.2022	232.977	(7.923)	2.758	27.399	255.211

Con la única excepción de las reservas de capitalización de la matriz, por importe de 11.839 miles de euros, que atienden los plazos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la totalidad de reservas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son de libre disposición.

21. Situación Fiscal

21.1 Consolidación fiscal

El Grupo ICF se acoge al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2006.

La composición del Grupo consolidado por la tributación en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 es la siguiente:

Entidad dominante	Institut Català de Finances
Sociedades dependientes	Institut Català de Finances Capital, SGEIC, S.A.U. Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.U.

21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se estima que existan pasivos fiscales significativos distintos de los recogidos en las presentes cuentas anuales.

21.3 Conciliación del resultado contable y fiscal y cálculo de la cuota del impuesto

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 y las bases imponibles del Impuesto de Sociedades y el cálculo de la cuota a pagar/(cobrar), atendiendo a lo expuesto en la nota 2.k, es la que se indica a continuación:

Miles de euros	2022	2021 (*)
Resultado contable antes de impuestos	31.878	36.766
Ajustes consolidación		
Resultados sociedades no incluidas en grupo fiscal	1.131	1.835
Otros ajustes de consolidación	(1.089)	4.793
Diferencias permanentes	(6.792)	(7.330)
Diferencias temporales	(61.042)	(79.969)
Incrementos	65.963	24.456
Disminuciones	(127.005)	(104.426)
Reservas de capitalización (nota 4)	-	-
Base imponible consolidada	(35.915)	(43.905)
Cuota al tipo impositivo vigente	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	(4)
Retenciones y pagos a cuenta	(5.273)	(5.017)
Cuotas a pagar (cobrar) por Impuesto de Sociedades	(5.273)	(5.021)

(*) Estimación incluida en las cuentas anuales 2021, no constituye la liquidación del ejercicio.

La relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	31.878	36.766
Impuesto al tipo impositivo vigente	9.563	11.030
Efecto fiscal gastos no deducibles	(2.038)	(2.199)
Ajuste de consolidación	12	1.988
Deducciones y bonificaciones aplicadas	-	(4)
Reservas de capitalización (nota 4)	-	-
Actualización del tipo impositivo	(3.058)	(10.469)
Regularizaciones	-	-
Gasto/(ingreso) por Impuesto de Sociedades	4.480	(347)

Conciliación entre el impuesto corriente y el gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros	2022	2021
Base imponible por tipo impositivo	(10.774)	(13.171)
Deducciones y bonificaciones	-	(4)
Impuesto corriente del ejercicio	(10.774)	(13.175)
Variación de diferencias temporales	18.313	23.991
Regularizaciones	-	-
Actualización del tipo impositivo	(3.058)	(10.469)
Gasto/(ingreso) por Impuesto de Sociedades	4.480	(347)

21.4 Impuestos diferidos

Las diferencias, de haberlas, entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". El detalle de los impuestos anticipados y diferidos a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Saldo inicial Activos Fiscales - Diferidos	55.258	55.883
Provisiones por coberturas sobre el riesgo de crédito no deducibles	18.175	6.590
Provisiones por coberturas sobre el riesgo de crédito que pasan a ser deducibles	(4.606)	(31.107)
Ajustes valorativos a Patrimonio Neto	3.063	245
Limitación amortización	(37)	(29)
Activación base imponible negativa ejercicio	(2.397)	13.171
Otros activos fiscales	(64)	36
Actualización del tipo impositivo	-	10.469
Saldo final Activos Fiscales - Diferidos	69.392	55.258

Miles de euros	2022	2021
Saldo inicial Pasivos Fiscales - Diferidos	-	-
IFDV Cambios de valor	869	828
Saldo final Pasivos Fiscales - Diferidos	869	828

La Entidad prevé recuperar los activos fiscales en su conjunto con un plazo máximo de 10 años.

21.5 Impuestos corrientes

Los saldos relativos a los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 5.325 y 5.159 miles de euros, respectivamente, corresponden esencialmente a los pagos por anticipado realizados por el Grupo fiscal durante el ejercicio.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(miles de euros)	2022	2021
Deuda por retenciones	160	231
Deuda por Seguridad Social	141	135
Hacienda Pública, acreedora por IS	30	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1	56
Total	332	422

22. Otra información significativa

a) Garantías financieras concedidas

Se entiende por “garantías concedidas” aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quien originalmente esté obligado al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por este en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantías se registran en los epígrafes “Ingresos por comisiones” e “Ingresos por intereses” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio y se calcula aplicando el tipo establecido en el contrato del que se generan sobre el nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo de deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones” del balance de situación (nota 16).

A continuación, se detalla la composición del capítulo “Garantías financieras concedidas”, incluido en la pro memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	2022	2021
Avales y otras cauciones prestadas	114.149	112.530
Total	114.149	112.530

b) Compromisos de préstamos concedidos

El saldo de este epígrafe integra los compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se detalla la composición del capítulo “Compromisos de préstamo concedidos”, incluido en la pro memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	2022	2021
Disponibles por terceros	320.733	259.760
Sector Administraciones Públicas	41.157	50.520
Otros sectores residentes	279.576	209.240
Total	320.733	259.760

23. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros como rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo (básicamente, por los créditos concedidos por el Grupo ICF).

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados a favor del Grupo ICF en los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros	2022	2021
Depósitos en entidades de crédito	1.771	1.503
Créditos a la clientela	50.206	44.314
Administraciones públicas	4.949	4.819
Otros sectores residentes	45.257	39.495
Valores representativos de deuda	1.801	1.221
Otros intereses	85	57
Total	53.862	47.095

24. Gastos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Depósitos de entidades de crédito	(9.322)	(6.170)
Fondos de clientes	(27)	(71)
Débitos representados por valores negociables	(3.348)	(5.674)
Total	(12.697)	(11.915)

25. Ingresos por comisiones

El importe del ingreso por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Comisiones por garantías financieras concedidas	3.131	3.269
Gestión de líneas acordadas (nota 35)	59	1.320
Total	3.191	4.589

26. Gastos por comisiones

El importe del gasto por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Corretajes por operaciones de activo y pasivo	(900)	(691)
Coste de garantía de operaciones (nota 3.4.4 y 35)	(2.065)	(2.630)
Total	(2.964)	(3.321)

27. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas

El detalle del epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Ingresos financieros por venta de valores representativos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global	76	116
Periodificación de la venta de <i>swaps</i>	-	(653)
Total	76	(537)

28. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	3.979	3.481
Ingresos programa operativo FEDER (nota 17)	13.568	11.685
Otros conceptos	204	78
Total	17.751	15.244

El saldo del epígrafe "Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los ingresos que el Grupo ha percibido en concepto de arrendamiento de las oficinas de los edificios que el Grupo tiene clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

29. Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	(1.616)	(1.355)
Otros conceptos	(694)	(500)
Total	(2.311)	(1.856)

30. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Sueldos y salarios	(6.201)	(5.587)
Seguridad Social	(1.378)	(1.418)
Total	(7.578)	(7.004)

Dentro de los gastos de personal se incluyen las remuneraciones del personal clave de la entidad definido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (15 personas) por importe de 1.282 miles de euros en 2022 (15 personas y 1.294 miles de euros en 2021). Adicionalmente, existen 213 miles de euros de provisiones por retribuciones variables (225 miles de euros en 2021), cuya liquidación está sujeta a la evaluación de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. Se considera personal clave de la entidad aquellas personas que desempeñan funciones que, por su nivel de responsabilidad y capacidad de asumir riesgos, impacten en el perfil de riesgo de la entidad; así como todo aquel personal que perciba una retribución global que lo incluya en el mismo baremo de retribución que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, y las actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo del entidad. En concreto, se consideran como personal clave del ICF los siguientes miembros:

- **Consejero/a delegado/a**
- **Directores generales** Director/a General de Inversiones Crediticias y Riesgo; Director/a General de Finanzas y Operaciones.
- **Directores/responsables** Director/a Corporativo/a de Auditoría y Cumplimiento Normativo; Director/a de Financiación; Director/a de Finanzas; Director/a de Inversiones en fondos de capital riesgo; Director/a de Seguimiento y Gestión de Riesgo; Director/a de Desarrollo de Negocio; Director/a de Tesorería y Mercado de Capital; Director/a de Tecnología; Director/a de Recursos Humanos, Director de Desarrollo de Productos; Responsable de Auditoría Interna, Responsable de Marketing y Comunicación.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la distribución por categorías y sexos del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero delegado	1	-	1	1	-	1
Directores generales	-	2	2	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	15	12	27	15	10	25
Técnicos / Administrativos	28	54	82	25	55	80
Total	44	69	113	42	68	110

En los ejercicios 2022 y 2021, la plantilla media por categoría y sexo del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero delegado	1	-	1	1	-	1
Directores generales	-	2	2	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	15	12	27	16	11	27
Técnicos / Administrativos	31	54	85	26	52	78
Total	47	69	116	44	66	110

El Grupo ICF da cumplimiento a la Ley 13/1982 que establece para las empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores, o bien tener contratado un 2% o más de trabajadores con un 33% de discapacidad o más, o bien acogerse a las medidas alternativas previstas en el RD 27/2000.

Los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ICF ha contado con 2 personas con un porcentaje igual o superior al 33% de discapacidad.

31. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Inmuebles, instalaciones y material	(327)	(247)
Informática	(2.128)	(1.742)
Publicidad y propaganda	(148)	(341)
Informes técnicos	(785)	(736)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(119)	(86)
Primas de seguros	(145)	(128)
Órganos de gobierno y control	(182)	(145)
Gastos de representación	(35)	(8)
Contribuciones e impuestos	(79)	(172)
Otros gastos	(643)	(593)
Total	(4.590)	(4.198)

Dentro del saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios y gastos de Ernst & Young S.L. en concepto de auditoría anual por importe de 91 miles de euros (sin IVA), en los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, los ejercicios 2022 y 2021 se han devengado por parte del auditor externo en concepto de revisión de la información sobre el Sistema de Control de la Información Financiera recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y de revisión del Informe con Relevancia Prudencial del Grupo ICF un total de 13 miles de

euros, correspondientes principalmente a otros servicios de verificación contable, que corresponden con informes de procedimientos acordados.

Dentro de la partida "Órganos de Gobierno y Control" se incluyen 165 miles de euros (126 miles de euros en el 2021) correspondientes a las retribuciones percibidas por la asistencia a los órganos de gobierno del Institut Català de Finances, entidad dominante del Grupo ICF. La Ley 3/2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas suspendió la percepción de derechos de asistencia a los altos cargos de la Generalitat por concurrencia a reuniones de órganos de gobierno, a partir de la fecha de entrada en vigor, el 14 de marzo de 2016. Los Consejeros independientes miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva y de las comisiones de control (Comisión Mixta de Auditoría y Control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) percibieron una retribución anual específica por su condición de Consejeros independientes, de acuerdo con la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta de Gobierno el 18 de junio de 2015 de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Un mayor detalle de estas retribuciones correspondientes al ejercicio 2022 se muestra en el Anexo I.

No se ha producido ninguna transacción con ningún miembro de los órganos de gobierno por conceptos diferentes a los detallados.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene facturas pendientes de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La información sobre el periodo medio de pago es como sigue:

	2022	2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	18,84	24,37
Ratio de las operaciones pagadas	18,84	24,37
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-

32. Amortización

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Activo Material (ver nota 12)		
De uso propio	(559)	(719)
De inversiones inmobiliarias	(646)	(441)
Activo Intangible (ver nota 13)	(1.610)	(1.057)
Total	(2.816)	(2.217)

33. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Dotaciones al fondo de cobertura	(87.183)	(58.003)
Recuperaciones	56.950	28.029
Recuperación de activos fallidos y otros	5.537	20.091
Total	(24.697)	(9.883)

34. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

La composición del saldo de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

Miles de euros	2022	2021
Fondo de deterioro de activos adjudicados (nota 10)	2.397	3.072
Beneficio venta activos adjudicados	2.875	1.842
Total	5.272	4.914

35. Partes vinculadas

El Grupo considera partes vinculadas las entidades asociadas, el socio único, los consejeros y la alta dirección.

El detalle de los saldos y transacciones para los ejercicios 2022 y 2021 con las partes vinculadas al Grupo ICF, no desglosadas en cualquier otra nota, serían los siguientes:

Saldos y transacciones con Avalis de Catalunya S.G.R.

Ejercicio 2022 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	213	-	-	1
Valores representativos de deuda	-	15.846	138	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	245
Total	213	15.846	138	246

Ejercicio 2021 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	374	-	-	2
Valores representativos de deuda	-	17.960	44	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	268
Total	374	17.960	44	270

Saldos y transacciones con el socio único:	Saldos Activo / (Pasivo)		Ingresos (gastos)	
	2022	2021	2022	2021
Valores representativos de deuda (nota 7)	7.350	5.000	85	131
Crédito a la clientela	13.833	39.466	312	269
Alquiler de espacios	14	-	136	-
Otros activos (deuda departamental) (nota 14)	1.996	2.982	-	-
Gestión de líneas en convenio (nota 25)	68	900	59	1.320
Coste de garantía de operaciones (nota 26)	(2.145)	(2.200)	(2.065)	(2.630)
Fondo de clientes (nota 15.2)	(278.939)	(245.554)	-	-

Los importes indicados en el epígrafe “Valores representativos de deuda” corresponden a la adquisición en el mercado secundario de títulos de renta fija, que han devengado un interés de mercado.

Los importes dentro del epígrafe “Otros activos - deuda departamental” corresponden a aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalitat de Catalunya a favor de prestatarios de operaciones del ICF, principalmente concedidas con anterioridad al ejercicio 2009.

Por otra parte, los “Fondos de clientes” corresponden a saldos depositados por el accionista único, bien por bonificación de tipos de interés o bien en concepto de garantía, como ayuda a los prestatarios para determinadas líneas. Estas ayudas se han concedido en un marco de libre concurrencia y dando cumplimiento de la normativa de ayudas de estado.

36. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 otros hechos significativos que no se hayan desglosado en las notas anteriores.

37. Nota añadida a la traducción al castellano

Estas cuentas anuales consolidadas han sido traducidas de unas cuentas anuales consolidadas originalmente preparadas en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá.

ANEXO I - DIETAS Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES DURANTE EL EJERCICIO 2022 (nota 31)

La composición a 31/12/2022 de los órganos de gobierno y las comisiones delegadas era la siguiente:

	Junta de Gobierno	Comisión Ejecutiva	Comisiones de control
Independientes	Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis Vilumara Pérez, Albert Casas Onteniente, Joan B. Puig Pla, Xavier Soldevila García, Pilar	Vilumara Pérez, Albert Peydró Alcalde, José Luis Puig Pla, Xavier	<u>Mixta de Auditoría y Control</u> Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis Casas Onteniente, Joan B. <u>Nombramientos y Retribuciones</u> Vilumara Pérez, Albert Abella Martín, Rafael Soldevila García, Pilar
Dominicales	Vilarrúbia Tapia, Josep Maria Castellanos Maduell, Albert Cuenca León, Núria Puig Raposo, Miquel	Vilarrúbia Tapia, Josep Maria	-
Ejecutivos	Òliva Ritort, Jordi (*)	Òliva Ritort, Jordi (*)	-

(*) Hasta el 10/01/2023, cuando fue sustituido en el cargo por Vanessa Servera y Planas.

El detalle de remuneraciones percibidas de los miembros no ejecutivos de la Junta de Gobierno y sus comisiones delegadas quedan de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2022:

euros	Remuneraciones Junta de Gobierno	Remuneraciones Comisiones Delegadas	Total
JOSE LUIS PEYDRÓ	12.944	23.727	36.671
FRANCISCO JAVIER PUIG PLA	12.944	15.099	28.043
PILAR SOLDEVILA GARCIA	12.944	5.284	18.228
ALBERT VILUMARA PÉREZ	12.944	13.912	26.856
JOAN B CASAS ONTENIENTE	12.944	15.099	28.043
RAFAEL ABELLA MARTÍN	12.944	13.912	26.856
TOTAL	77.664	87.033	164.697

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2022							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100%	50.000	-	-	1.876	38	43	-	51.958
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100%	300	-	-	573	87	-	-	961
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	9.784			4.748	1.119			3.917
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	1.912			-	107	339	-	2.144
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	13.205			1.158	228	869		12.688
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o innovación.	EY	100%	12.173				235	1.715	-	14.123
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya, S.G.R.	Gran Via de les Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Reciproca	KPMG	12,38%	19.000	-	48.313	207	(698)	-	-	66.823

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF e Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2021							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100%	50.000	-	-	314	2.466	160	-	51.876
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100%	300	-	-	434	139	-	-	873
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	10.775	-	-	2.234	(2.514)	-	-	6.027
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	1.862	-	-	-	1.225	-	(1.225)	1.862
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	EY	100%	6.585	-	-	(420)	(738)	-	-	5.427
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o innovación.	EY	100%	9.732	-	-	-	143	36	(143)	9.876
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya, S.G.R.	Gran Via de les Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	13,69%	18.751	-	41.313	207	(698)	-	-	59.573

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES - 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Catalana d'Iniciatives, S.C.R. SA	Rambla Catalunya, 86 08008 Barcelona	Capital riesgo	-	24,3%	15.458	(15.458)	-
Spinnaker Invest, S.C.R., S.A.	Diputació 246, 08007 Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24,6%	4.160	(4.160)	-
Ingenia Capital S.A.	Paseo Bonanova, 47 08017 Barcelona	Capital riesgo	-	33,4%	(917)	(917)	-
INVEREADY FIRST CAPITAL, SA	Calle Orfila 10 BAJO IZQUIERDA. 28010, Madrid (Madrid). España	Capital riesgo	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	31,58%	610	(509)	101
VENTURCAP II, SCR	Calle Doctor Ferran 3 5 P 1. 08034, Barcelona (Barcelona). España	Capital riesgo	BDO Auditores	33,33%	826	(1)	825
CAIXA INVIERTE START, FCR	Av. Diagonal, 621, TORRE II - 08028 BCN	Capital riesgo	VIR AUDIT, S.L.P.	9,48%	1.078	(729)	349
4FOUNDERS CAPITAL II, FCRE	Passeig Joan de Borbó, 99-101, Barcelona	Capital riesgo	Join Venture - PWC	6,85%	850	17	867
Adara Ventures III, S.C.A, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital riesgo	Deloitte	5,06%	1.840	512	2.352
AFB FUND II	4 rue Thénard 75005 Paris	Capital riesgo	N/A	3,24%	240	-	240
ALDEA TECH FUND I-A, FCR	Avinguda Diagonal, 640, Barcelona	Capital riesgo	KPMG Auditores SL	10,80%	2.648	373	3.021
Alma Mundi Fund II, FCRE	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	3,00%	1.500	373	1.873
Alta Life Science Spain I, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital riesgo	Price WaterHouse	6,31%	2.843	136	2.979
AMERIGO INNVIERTE SPAIN VENTURES, F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	37	1.358	1.395
AURICA GROWTH FUND IV, FCR	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	7,43%	3.494	-	3.494
AURICA III, FCR	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	-	12.212	12.212
BARCELONA EMPREN S.C.R., S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,11%	2.520	(2.151)	369
Bonsai Partners Fund I, F.C.R	Zurbano 76, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	4,96%	1.502	2.408	3.910
Bonsai Partners Fund II, FCR	Zurbano 76, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	2,56%	520	-	520
CAIXA CAPITAL BIOMED S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	4,55%	509	(394)	115
CAIXA CAPITAL TIC S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	189	285	474
CAJA INNVIERTE BIOMED II FCR	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	5,71%	1.421	(413)	1.007
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Vir Audit, SLP	8,57%	1.026	(427)	600
CATHAY INNOVATION GLOBAL FUND III, FPCI	52 Rue de Anjou - 2.ª planta 75008 Paris	Capital riesgo	KPMG	1,53%	241	-	241
Elaia Delta Fund	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,36%	1.908	508	2.417
Encomenda Seed I B FCRE SA	Pau Vila, 1, 2.ª, Sector 1A, Edif. Palau de Mar, Barcelona	Capital riesgo	Grant Thornton	10,70%	1.347	840	2.186
ENION I ENERGY FUND, FCRE	Jordi Girona, 29, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de transición energética	BDO Auditoras, SLP	17,00%	857	-	857
FINAVES IV, SA	Avenida Diagonal, 453, Barcelona	Capital riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	265	20	285
FONDO AXON INNOVATION GROWTH IV	Sagasta, 18, Madrid	Capital riesgo	KPMG	3,71%	1.080	-	1.080
Fons Mediterrània Capital FCR de Règimen Simplificado	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24,00%	7.286	-	7.286
Fund Underwriting - FEI	-	Capital riesgo	-	6,25%	1.071	1.240	2.311
HEALTHQUITY, SCR	Passeig de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	Deloitte	35,66%	4.388	430	4.818
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	1.830	4.286	6.116

Idinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	1,43%	3.307	1.164	4.471
Inveready Biotech II, SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos biotecnológicos y de ciencias de la vida	BDO Auditores	5,84%	353	1.477	1.829
Inveready Biotech III, SCR, SA	Calle Serrano, 50, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	5,32%	998	118	1.116
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL FCR	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	3,37%	633	30	663
INVEREADY FIRST CAPITAL III SCR SA	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	16,75%	1.843	89	1.931
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR	Calle Zuatzu, 7, San Sebastián	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	8,90%	-	103	103
Invivo Ventures, F.C.R.	Passeig de Gràcia, 54, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	EY	10,63%	2.542	-	2.542
K Fund II, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital riesgo	KPMG	3,72%	1.450	199	1.649
K FUND, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital riesgo	KPMG	4,00%	1.970	2.556	4.526
Kibo Ventures Fund III, FCRE	Carrer Zurbano 34, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	2,50%	1.260	-	1.260
Miura Expansion Fund I	Josep Llovera, 4 - 08021 BCN	Capital riesgo	Deloitte	11,46%	199	-	199
Nauta SideCar Tech I, FCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	10,50%	625	(17)	608
NAUTA TECH INVEST II S.C.R. S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,40%	-	6	6
NAUTA TECH INVEST III S.C.R. S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	-	1.421	1.421
Nauta Tech Invest IV, FCR	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	6.764	5.510	12.275
Nauta Tech Invest V FCR + SCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	9,26%	8.625	-	8.625
NINA CAPITAL FUND I, FCRE	Tuset, 20, Barcelona	Capital riesgo para el sector de la salud	BDO Auditores	5,56%	780	126	906
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR	Passeig de Gràcia, 53, Barcelona	Capital riesgo para el sector biomédico	KPMG	5,79%	2.806	211	3.016
Samaipata II, Capital, FCR	Gran Vía, 4, Madrid	Capital riesgo para el sector tecnológico	Deloitte	2,35%	875	112	987
SC CLIMATE IMPACT FUND III, FCRE	AVDA. DIAGONAL 640 5.º F - 08017 BARCELONA (BARCELONA)	Capital riesgo	Ernst & Young	3,56%	495	-	495
SC Efficiency & Environment Fund II	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,87%	4.950	1.207	6.158
SC Growth Fund II Plus, FCRE	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo	BDO Auditores	11,54%	6.817	1.145	7.962
Seaya Ventures III Fondo de Capital Riesgo, FCRE	Carrer de Alcalá, 54, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Deloitte	3,03%	2.239	387	2.627
Sino-French (Innovation) Fund II, FPCI	52 rue d'Anjou - 75008 París	Capital riesgo	KPMG	0,77%	4.126	1.725	5.851
SLP IMPACT CROISSANCE IV	Pépière, 22, París	Capital riesgo	Deloitte	1,99%	1.254	(288)	966
Suma Capital Growth Fund I, SCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	2.391	8.171	10.562
Ysios Biofund III, FCRE	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	6,94%	5.032	-	5.032
YSIOS BIOFUND, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,33%	143	191	334
TOTAL							153.134

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor de 29.935 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R, ICF Capital Expansió II F.C.R.E., y ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas.

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES - 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R. S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo por sector media	KPMG	24,59%	7.561	(7.561)	-
Catalana d'Iniciatives, S.C.R. SA	Rambla Catalunya, 86 08008 Barcelona	Capital riesgo	-	24,3%	15.458	(15.458)	-
Ingenia Capital S.A.	Paseo Bonanova, 47 08017 Barcelona	Capital riesgo	-	33,4%	(917)	(917)	-
Barcelona Emprèn S.C.R. S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,07%	2.520	(2.106)	415
Nauta Tech Invest II, S.C.R. S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,47%	-	92	92
Mediterrania Capital F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24,00%	7.286	-	7.286
Caixa Capital TIC S.C.R. S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	1.205	(512)	693
Ysios BioFund I, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,34%	143	577	720
Nauta Invest Tech III. S.C.R.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	-	1.583	1.583
Caixa Capital BioMed S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	4,55%	627	(414)	213
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Vir Audit, SLP	8,57%	17	3.071	3.088
Amerigo Invierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	1.073	(81)	992
Caixa Invierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	5,71%	4.548	8.765	13.313
Suma Capital Growth Fund I, SCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	2.186	(381)	1.805
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	1.997	4.270	6.268
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	7.465	6.689	14.154
Aurica III, F.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	12.288	15.075	27.363
Elaia Delta Fund	Rue de Ponthieu 54, París	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,37%	2.055	363	2.418
SC Efficiency & Environment Fund II	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,87%	4.100	1.777	5.877
Bonsai Partners Fund I	Zurbano 76, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	5,00%	903	2.235	3.138
Idinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, París	Capital riesgo para empresas del sector digital	KPMG	1,43%	3.167	1.098	4.264
Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	10,50%	250	17	267
Fund Underwriting - FEI	-	Capital riesgo	-	6,25%	1.741	1.070	2.811
Adara Ventures III, S.C.A, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital riesgo	Deloitte	5,06%	1.360	544	1.904
Alma Mundi Fund II, FCRE	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	2,87%	1.250	321	1.571
Sino-French (Innovation) Fund II, FPCI	52 rue d'Anjou - 75008 París	Capital riesgo	KPMG	0,77%	3.856	1.683	5.539

Alta Life Science Spain I, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital riesgo	Price WaterHouse	6,31%	3.227	54	3.281
Ysios Biofund III, FCRE	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	9,63%	3.648	-	3.648
SC Growth Fund II Plus, FCRE	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo	BDO Auditores	22,83%	3.104	467	3.571
Nauta Tech Invest V FCR + SCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	12,46%	5.958	-	5.958
Kibo Ventures Fund III, FCRE	Carrer Zurbano 34, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	5,83%	885	-	885
Seaya Ventures III Fondo de Capital Riesgo, FCRE	Carrer de Alcalá, 54, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Deloitte	5,89%	1.701	189	1.890
Finaves iv, sa	Avinguda Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	265	(17)	248
Healthequity, SCR	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	35,31%	4.998	1.036	6.034
Invready Venture Finance, SCR	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	RSM Spain Auditors	8,90%	-	159	159
Invready Biotech II, SCR A	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,81%	530	1.711	2.240
K Fund, FCRE	Juan Bravo 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	4,03%	1.970	842	2.811
Encomenda Seed i B FCRE SA	Muntaner 449, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Grant Thornton	10,71%	1.287	406	1.693
Invready Biotech iii, SCR, SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,81%	798	194	992
Invivo Ventures, FCR	Passeig de Gràcia 54, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	EY	13,61%	1.798	-	1.798
Invready First Capital III SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	16,75%	1.843	-	1.843
Invready First Capital III Parallel FCR	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	3,37%	633	-	633
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR	Passeig de Gràcia 53, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	7,34%	2.500	-	2.500
Nina Capital Fund i, FCRE	Balmes 211 3-1, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,56%	620	16	636
Samaipata II, Capital, FCR	Velázquez 18, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	4,18%	425	89	514
K Fund II, FCRE	Rafael Calvo, 40, Madrid	Capital riesgo	KPMG	4,45%	925	-	925
4Founders Capital II, FCRE	Passeig Joan de Borbó, 99-101, Barcelona	Capital riesgo	-	6,85%	350	-	350
Fondo Axon Innovation Growth IV	Sagasta, 18, Madrid	Capital riesgo	KPMG	4,17%	300	-	300
Enion I Energy Fund, FCRE	Jordi Girona, 29, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de transición energética	-	17,00%	245	-	245
SLP impact croissance IV	Pépière, 22, París	Capital riesgo	Deloitte	2,10%	723	-	723
Aldea tech fund I-A, FCR	Avinguda Diagonal, 640, Barcelona	Capital riesgo	-	10,80%	1.800	-	1.800
Venturecap II, SCR	Dr. Ferran, 3-5 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	33,33%	826	(342)	483
Caixa Invierte Start, FCR	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,81%	1.344	(565)	779
Invready First Capital	Av. Diagonal, 621 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	VirAudit	9,48%	610	(507)	103
TOTAL							152.816

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor de 19.039 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R, ICF Capital Expansió II F.C.R.E., y ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas.

INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. EL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**
 - 1.1 Estructura del ICF
 - 1.2 Modelo y estructura del gobierno corporativo

- 2. ENTORNO ECONÓMICO**

- 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
 - 3.1 Actividad crediticia
 - 3.2 Actividad de capital

- 4. INFORMACIÓN FINANCIERA**
 - 4.1 Evolución del balance
 - 4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias
 - 4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

- 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

- 6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS**

- 7. ACTIVIDADES I+D+I**

- 8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL**

- 9. PERSPECTIVAS PARA 2023**

- 10. HECHOS POSTERIORES**

1. EL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

1.1 Estructura del ICF

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante, el "Institut" o el "ICF") es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalitat de Catalunya. La normativa reguladora del Institut se encuentra en el Decreto Legislativo 1/2022, de 26 de julio, por el cual se aprueba el segundo texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances.

Los activos y pasivos netos del Institut suponen la práctica totalidad de los del Grupo ICF. El resto del perímetro del Grupo a 31 de diciembre de 2022 está formado por:

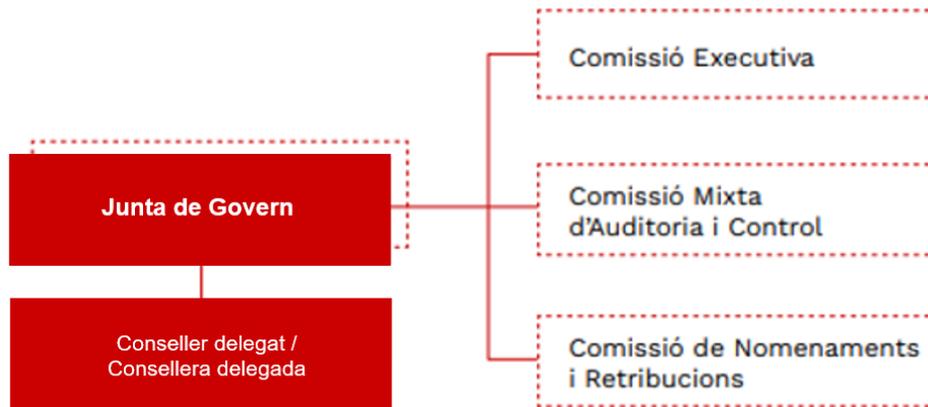
- **IFEM (Instruments Financers per a Empreses Innovadores, SLU):** sociedad centrada en la gestión de los recursos provenientes del programa JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises), que cuentan con el apoyo de fondos estructurales, dedicados a la creación y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante líneas de préstamos participativos, capital riesgo, garantías, microcréditos y préstamos para inversión y circulante. Participada en un 100% por el ICF.
- **ICF Capital SGEIC, SAU:** su principal objetivo es impulsar, asesorar y gestionar fondos o sociedades de capital riesgo, que aporten capital a empresas catalanas. Participada en un 100% por el ICF. Actualmente, ICF Capital gestiona directamente 5 vehículos de inversión:
 - **Capital MAB F.C.R.**
 - **Capital Expansió, F.C.R.**
 - **Venture Tech, F.C.R**
 - **Capital Expansió II, F.C.R**
 - **BCN Emprèn, S.C.R.,S.A.**

Los 4 primeros son fondos de capital riesgo participados en un 100% por el ICF, formando parte también del perímetro de consolidación contable.

- Con la consideración de entidad asociada, también forma parte del Grupo la sociedad **Avalis de Catalunya, S.G.R.:** sociedad de garantía recíproca de capital mixto (público-privado) promovida por la Generalitat de Catalunya en 2003 para facilitar el acceso al crédito a las pymes y autónomos con actividad en Cataluña y la mejora de sus condiciones de financiación mediante la prestación de avales ante los bancos. Participada en un 12,38% por el Grupo ICF a 31 de diciembre de 2022, a través del Institut Català de Finances y de IFEM.

1.2 Modelo y estructura del gobierno corporativo

A 31 de diciembre de 2022, la estructura de gobierno del ICF es la siguiente:



Órganos colegiados

La **Junta de Gobierno** es el máximo órgano colegiado de gobierno de la entidad y a ella le corresponden las decisiones estratégicas esenciales sobre la actividad de esta.

La ley le atribuye, entre otras, las funciones de elevar a la aprobación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, el presupuesto, las cuentas anuales de la entidad y la propuesta de aplicación de resultados. También son competencia de la Junta de Gobierno la toma de decisiones relativas a la organización, el funcionamiento y las relaciones jurídicas del Institut, y conocer las actuaciones del resto de órganos de esta entidad.

La Junta, de acuerdo con la ley del Institut, puede constituir comisiones y comités en los que delegar determinadas competencias. De este modo, la **Comisión Ejecutiva** es el órgano competente para aprobar y modificar operaciones de crédito, así como tomar decisiones de inversión en el ámbito del capital riesgo y las participaciones financieras, por delegación de la Junta de Gobierno.

En el ámbito específico de la gobernanza y de acuerdo con la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el ICF tiene delegadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la Comisión Mixta de Auditoría y Control competencias específicas, de las que informan directamente al máximo órgano de gobierno de la entidad. Ambas comisiones están formadas actualmente, y por decisión propia, exclusivamente por independientes, nombrados por la Junta de Gobierno.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene competencias para analizar, validar y hacer propuestas a la Junta de Gobierno sobre aspectos relativos a nombramientos (honorabilidad, idoneidad, etc.) y remuneraciones (fijas y variables) de los miembros de órganos de gobierno de la entidad y del personal clave.

La **Comisión Mixta de Auditoría y Control** se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, del control global del riesgo, del cumplimiento normativo, el control interno y la prevención de blanqueo de capitales.

Consejero delegado / Consejera delegada

El Gobierno de la Generalitat nombra al consejero delegado o consejera delegada, a propuesta de la persona titular del departamento competente en materia de economía y hacienda, con el visto bueno previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es quien debe asumir la representación ordinaria y extraordinaria del Institut en cualquier ámbito y circunstancia.

Durante el 2022, el consejero delegado del ICF fue Jordi Òliva Ritort. No obstante, el 10 de enero de 2023 se nombra a Vanessa Servera y Planas como nueva consejera delegada.

Órganos de gobierno de las sociedades filiales del ICF: ICF Capital e IFEM

Las dos sociedades filiales del ICF (ICF Capital e IFEM) disponen de un Consejo de Administración propio que es su máximo órgano de gobierno, al que le corresponde la administración y gestión de la compañía.

2. ENTORNO

Entorno macroeconómico

La economía global ha estado marcada en el 2022 por los efectos colaterales del conflicto bélico en Ucrania, la crisis energética de Europa, las fuertes tensiones inflacionistas, el endurecimiento de la política monetaria y la contención de la economía china por las medidas restrictivas contra la COVID-19. Todos estos factores han supuesto un progresivo deterioro del crecimiento económico y la inflación, situando a varias economías en una situación próxima a la estanflación en el tramo final del año.

A pesar de esto, el crecimiento económico mundial ha sido del 3,4%, mostrando cierta resiliencia gracias al ahorro previamente acumulado, el proceso de normalización de la actividad después de las restricciones por la COVID-19 y el dinamismo del mercado laboral, que han contribuido a una mejora del consumo privado y del sector servicios. En este sentido, la distribución por regiones ha sido desigual, con crecimientos más significativos en la zona euro, el Reino Unido e India, mientras que en los EE. UU. y Japón han sido más moderados.

En cuanto a la economía catalana, durante el 2022 creció un 5,5%, al mismo ritmo que la economía española y significativamente por encima de la zona euro (3,5%). La recuperación del turismo extranjero, la evolución favorable del mercado de trabajo y el impulso del sector servicios y la construcción han permitido sostener el crecimiento de la economía en un contexto adverso. Del mismo modo, es importante destacar que el PIB catalán ha superado los valores previos a la pandemia, situándose un 0,4% por encima de las cifras del cuarto trimestre del 2019, un ritmo de recuperación que se sitúa entre la zona euro (que está un 2,4% por encima) y la economía española (que todavía se sitúa un 0,9% por debajo de los volúmenes previos).

En cuanto a la inflación catalana, después de registrar un máximo del 10,3% en julio, se ha ido moderando en el tramo final del año hasta situarse en el 5,2% en diciembre, sobre todo, debido al componente energético y por la reducción de las tensiones en las cadenas de suministro. La medida del tope del gas en el mercado eléctrico, conocida como excepción ibérica, ha situado las inflaciones catalana y española (5,7%) entre las más bajas de la zona euro (9,2%). No obstante, la inflación subyacente sigue creciendo (6,5% en diciembre), ya que los aumentos en los costes de producción derivados del encarecimiento de las materias primas se han trasladado en parte a precios finales.

En este contexto de fuertes presiones inflacionistas, los bancos centrales han endurecido de forma significativa las condiciones monetarias protagonizando subidas de tipos de interés generalizadas, dejando en segundo término las señales de desaceleración económica. En la zona euro, el Banco Central Europeo ha finalizado el programa de compra de activos y ha incrementado de forma relevante los diferentes tipos de interés oficiales, situando el tipo de las operaciones principales de financiación en el 2,5% en diciembre 2022 y asegurando que seguirá subiéndolos hasta que la inflación vuelva a situarse cerca del objetivo del 2%. Como consecuencia del

endurecimiento de la política monetaria del BCE, el euríbor también ha experimentado un incremento significativo, impulsando la referencia a 12 meses del -0,5%, a principios de año, al 3,3%.

El 2023, en un contexto de elevada incertidumbre, se presenta como un año complejo. De cara a los próximos trimestres, habrá que prestar atención a elementos como la erosión del poder adquisitivo derivado del repunte de la inflación, el deterioro de la confianza y la transmisión del endurecimiento de la política monetaria. A pesar de todo, se espera cierta moderación de la inflación durante el 2023, que debería favorecer, conjuntamente con el despliegue de los fondos Next Generation, una progresiva recuperación de las rentas reales y la actividad. Las últimas previsiones para la economía catalana estiman un crecimiento para 2023 de entre el 1,5% y el 1,7%¹, alineadas con las de la economía española y superiores a la cifra prevista por la zona Euro (0,7%²).

Sistema Financiero

En el 2022 se ha consolidado la recuperación de la rentabilidad del sector bancario, logrando niveles previos a la pandemia y, en todo caso, claramente superiores al coste estimado del capital (7%³). Esta mejora se ha fundamentado, principalmente, en un aumento del margen de intereses, un incremento de los ingresos por comisiones y la contención de las pérdidas por deterioro. El impulso al alza del margen de intereses se explica por un cartera crediticia creciente durante el primer semestre del año y por un efecto precio positivo fruto del incremento de los tipos de interés.

A pesar de que la concesión de financiación ha aumentado este año en todos el segmentos, lo que ha supuesto un incremento de la cartera durante gran parte del 2022, las bajas de balance se han intensificado durante el segundo semestre (venta de carteras, finalización carencia de los préstamos ICO, etc.), lo que ha supuesto que el stock de financiación acabe el año en niveles muy similares a diciembre 2021.

En cuanto a la evolución de los activos dudosos, el sector cierra con una cifra inferior en términos absolutos y relativos a la de 2021, destacando la importancia de la venta de carteras problemáticas y el traspaso a fallido, que explican el tamaño de las salidas. A pesar de la reducción agregada de la morosidad, se observan señales de deterioro de la calidad crediticia, especialmente en empresas que pertenecen a los sectores más afectados por la pandemia y el incremento del precio de la energía, que podrían agravarse debido a la incertidumbre del entorno macroeconómico actual. En este sentido, los reguladores piden a las entidades financieras que tengan especial prudencia en sus políticas de capital y provisiones para poder reaccionar rápidamente en el supuesto de materialización de los riesgos potenciales por la estabilidad financiera.

Por la parte de pasivo, destacar un año más la tendencia al alza de los depósitos a la vista en detrimento de los depósitos a plazo, a la espera de una potencial traslación de los incrementos de los tipos de interés de referencia a la remuneración de los depósitos.

Finalmente, desde el punto de vista regulatorio, destacar la entrada en vigor de la taxonomía verde de la UE, que establece un sistema de clasificación de actividades sostenibles y la aprobación de los requerimientos de información asociados. En este sentido, las entidades de crédito tendrán que divulgar la proporción de las exposiciones alineadas con la taxonomía (*Green Asset Ratio*) a partir del cierre de 2023.

¹ Fuente: BBVA / Generalitat de Catalunya

² Fuente: Fondo Monetario Internacional

³ Fuente: Banco de España

3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Actividad crediticia

El ICF ha financiado a 470 empresas por un importe de 478,7 millones de euros en 2022, a través de 600 operaciones de préstamo y/o aval. Además, este año se han reestructurado 180 operaciones por valor de 116,7 millones de euros.

Aparte de la línea general ICF Crèdit, a través de la cual se han financiado 175 operaciones por 298,3 millones de euros, destacar dentro de la actividad del año:

- La línea ICF Eurocrèdit, cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, con la cual se han formalizado 109 operaciones por 67,7 millones de euros.*
- Las dos líneas ICF Vivienda Social, que ofrecen préstamos con condiciones preferentes para promover y financiar la construcción o compra de viviendas destinadas a alquiler social. A través de estas líneas se han financiado 99 operaciones por 37,1 millones de euros.*

En cuanto a la distribución territorial de la actividad crediticia de la entidad, Barcelona y su área de influencia concentran el grueso más importante de inversión crediticia, con cerca del 60% de la inversión. Las veguerías de Girona y de Lleida son las siguientes demarcaciones con un mayor volumen de inversión.

En relación a la distribución sectorial, los servicios auxiliares y actividades profesionales, la industria, el comercio y el turismo han sido los destinatarios principales de la financiación del Grupo ICF en 2022. El ICF ha continuado trabajando activamente para apoyar un amplio abanico de sectores, como el de la vivienda de alquiler social, y proyectos que contribuyen a la transformación, innovación y sostenibilidad de la economía.

Por tipo de empresa, el 83% de la financiación del ejercicio se ha destinado a la financiación de autónomos, pequeñas y medianas empresas, mientras que la actividad crediticia en grandes empresas y sector público, ha supuesto el 15% y el 2%, respectivamente.

En conjunto, el volumen de financiación otorgada por el ICF en 2022, tanto en el sector privado como al público, ha permitido contribuir a mantener y/o crear cerca de 25.700 puestos de trabajo.

3.2 Actividad de capital

Uno de los objetivos estratégicos del ICF es fomentar la creación, consolidación y crecimiento de gestoras y proyectos innovadores a través de su actividad en capital riesgo. *En este ámbito, actúa principalmente a través de la inversión en fondo de capital riesgo. La participación de la entidad se basa en la colaboración y la complementariedad con el sector privado especializado, identificando los huecos de mercado y actuando como elemento tractor para multiplicar los recursos provenientes de otros inversores que se destinan a cada fondo.*

Durante el año 2022 se han realizado nuevos compromisos con fondos externos en los segmentos Semilla, Venture y Crecimiento por importe de 3, 24,1 y 25 millones de euros, respectivamente. Además, los fondos de capital riesgo gestionados por el Grupo han realizado inversiones por un importe global de 12,6 millones de euros.

A este potencial inversor en capital riesgo hay que añadir la inversión a través de IFEM Innovación, en régimen de coinversión con inversores privados (business angels, venture builders, aceleradoras y otros instrumentos), para empresas innovadoras en etapas iniciales gestionada mediante IFEM. A través de esta línea, durante 2022 el Grupo ha invertido 3,1 millones de euros en 16 start-ups catalanas.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Evolución del balance

El buen ritmo de la actividad crediticia ha permitido compensar las amortizaciones del ejercicio y finalizar el 2022 con unos niveles de cartera crediticia y del total de activos muy alineados con los del ejercicio anterior. En cuanto al capital riesgo, la cifra de desembolsos ha impulsado al alza el importe de los instrumentos en patrimonio dentro del balance del Grupo. De igual manera, se mantiene una sólida posición de tesorería, que junto con el endeudamiento no dispuesto asegura la capacidad del Grupo para poder hacer frente a sus retos de futuro.

Por la parte de pasivo, destacar el cambio en el conjunto del endeudamiento fruto del vencimiento de una emisión de 240 millones de euros, financiada con tesorería y préstamos de entidades financieras públicas y privadas. En todo caso, se mantienen unos niveles de capitalización y solvencia muy superiores a la media sectorial y a los mínimos mercados por los reguladores de las entidades de crédito, con unos fondos propios que aumentan por la distribución a reservas del resultado del ejercicio 2021 y la generación, un año más, de resultado positivo en el 2022:

Coeficiente de Solvencia	
2022	Mínimo exigido por el regulador
39,4%	10,5%

En cuanto al crédito deteriorado (stage 2 y 3), se observa cierta estabilidad respecto a 2021, experimentando una reducción de los activos dudosos que queda compensada por un incremento del riesgo en vigilancia especial. A pesar de todo, el Grupo cierra el año con un ratio de morosidad del 7,5%, frente a un 8,2% del ejercicio anterior. Asimismo, los niveles de cobertura de esta morosidad se mantienen muy por encima del sector, con un ratio del 139,2%, lo que supone un mantenimiento de la política histórica de prudencia en materia de cobertura del riesgo de crédito.

Período medio de pago a proveedores externos

La información sobre el periodo medio de pago se muestra en la nota sobre otros gastos de administración de la memoria adjunta.

Adquisición y enajenación de acciones propias

El Grupo ICF no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el ejercicio.

4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

A nivel de la cuenta de resultados, el ejercicio 2022 presenta dos grandes tendencias. Por un lado, un resultado de explotación creciente. La mejora del margen de intereses, fruto de la evolución del euríbor, se suma a la tendencia al alza de los dividendos recibidos de las inversiones en capital riesgo.

Por otro lado, el esfuerzo realizado por el Grupo en la constitución de provisiones, efectuadas desde una óptica de gestión prudente de la cartera y en el contexto del actual entorno económico y de su impacto en el tejido empresarial que constituye la base de la cartera del Grupo. Así, el coste del riesgo sobre los activos totales medios se sitúa en el 1,3%, alineado con el del ejercicio anterior, y superior a la media sectorial.

En cuanto al ratio de eficiencia, este se sitúa en el 23%, significativamente por debajo de la media sectorial, y reduciéndose ligeramente respecto al ejercicio anterior, fruto del incremento del margen bruto.

4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

A 31 de diciembre de 2022 el rating del ICF se situaba en BBB- según las agencias Fitch Ratings y DBRS.

Cabe mencionar que la metodología de las agencias de calificación vincula el rating del ICF al de la Generalitat, con independencia del elevado coeficiente de solvencia y el elevado ratio de liquidez y cobertura del cual se dispone.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la gestión de riesgos que realiza el Grupo ICF.

Estructura de seguimiento y control de los riesgos financieros

La estructura organizativa y de funciones relacionadas con la gestión y control de los riesgos financieros se presenta a continuación:

- Junta de Gobierno: máximo responsable del establecimiento de las políticas y límites globales en la gestión de riesgos.
- Comisión Mixta de Auditoría y Control (CMAiC): responsable de supervisar que el perfil de riesgo del Grupo se mantenga dentro de los objetivos establecidos, asesorando a la Junta en la estrategia de riesgo global actual y futura del Grupo. Asimismo, es responsabilidad de la CMAiC asegurar la validación y aplicación de los procesos para identificar, medir y controlar los riesgos financieros.
- Comité de Activos y Pasivos (COAP): máximo órgano de gestión y control de los riesgos financieros.

Riesgo de crédito

El objetivo fundamental del Grupo ICF relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por un lado, entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas

geográficas aceptables y, por otro, mantener, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito sólidos, prudentes y moderados.

La gestión del riesgo de concentración se basa en lo establecido en la Circular del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (Circular 3/2008), en particular el capítulo noveno, relativo a los límites a los grandes riesgos. Asimismo, a efectos prudenciales se aplica el reglamento europeo 575/2013 y su modificación en el reglamento UE 2019/876.

Los máximos órganos de seguimiento y control del riesgo de crédito son la Junta de Gobierno, la Comisión Mixta de Auditoría y Control, la Comisión Ejecutiva y el Comité de Inversiones Crediticias.

Por otra parte, la Unidad de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito. Asimismo, desde el Comité de Seguimiento del Riesgo analizan en detalle clientes específicos con grandes exposiciones, en situación de vigilancia especial o dudosos y/o con alertas.

A cierre de 2022, los activos dudosos representan el 7,5% del total de la cartera crediticia, con un ratio de cobertura de morosidad del 139.2%, unos niveles superiores a la media del sector.

En la gestión del riesgo de crédito, se ha mantenido el seguimiento y control de toda la actividad crediticia, con especial atención a las líneas que se instrumentaron durante la COVID-19, realizando un seguimiento de la evolución de las incidencias de impago en estas líneas.

Riesgo de contraparte

El Grupo ICF, en cumplimiento con el artículo 286, "Gestión del riesgo de contrapartida - políticas, procesos y sistemas" del Reglamento (UE) 575/2013, tiene definida una política de gestión del riesgo de contraparte que se engloba dentro de la política de riesgos financieros del ICF, y sistemas de control del riesgo de contrapartida y la exposición máxima.

A diciembre de 2022, el riesgo de contraparte del Grupo ICF proviene de la exposición que mantiene en derivados de cobertura de tipo de interés, que utiliza únicamente como herramienta de gestión de los riesgos financieros.

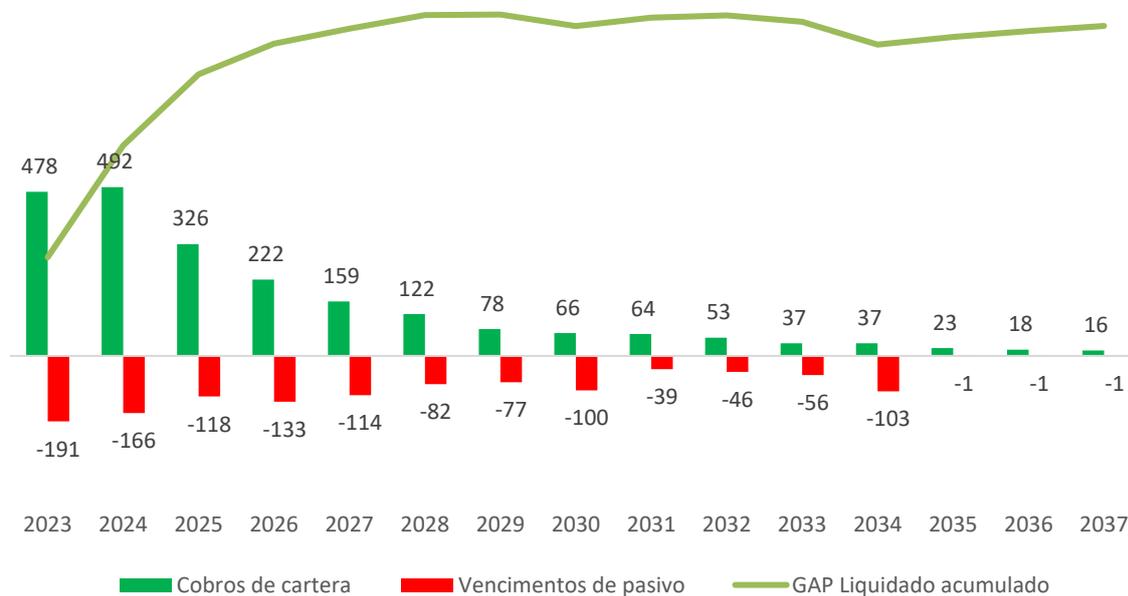
El Grupo ICF sigue la normativa EMIR (Reglamento 648/2012). Esta normativa entró en vigor el 15 de septiembre de 2013 con efecto a partir del 12 de febrero de 2014, y establece obligaciones de *reporting* que afectan a las entidades que operan con derivados.

Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2022, la posición total de tesorería del grupo ICF alcanza los 310 millones de euros, de los cuales 231,1 millones de euros son bonos en renta fija, 77,9 millones de euros en cuentas corrientes y 1 millón de euros en pagarés.

En la nota 3.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2022 adjunta, se detallan las políticas de gestión de la liquidez, así como la información sobre los vencimientos y los principales usos y fuentes potenciales de

liquidez existentes al cierre de este ejercicio. En este sentido, destacar que el Grupo ICF tiene un *gap* de liquidez acumulado siempre positivo a un periodo de 15 años según muestra la siguiente gráfica:



Financiación

El endeudamiento del Grupo ICF al cierre de 2022 es de 1192,9 M€, distribuidos en emisiones y pagarés por valor de 105,2 M€ y 1087,8 M€ en préstamos. Se trata de un endeudamiento a largo plazo, con un vencimiento residual de más de 7 años.

Métricas de liquidez en el ámbito regulador

El Grupo ICF calcula, analiza y controla las métricas de ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) y ratio de financiación estable neta (NSFR por sus siglas en inglés), siguiendo las directrices del Reglamento 575/2013 y su modificación al Reglamento 2019/876, que establecen un requisitos mínimos de cumplimiento. El Grupo ICF cumple, al cierre de 2022, los límites establecidos a nivel regulador por las métricas LCR y NSFR:

	31/12/2022	Límite regulador
LCR	378%	100%
NSFR	128%	100%

Riesgo de mercado

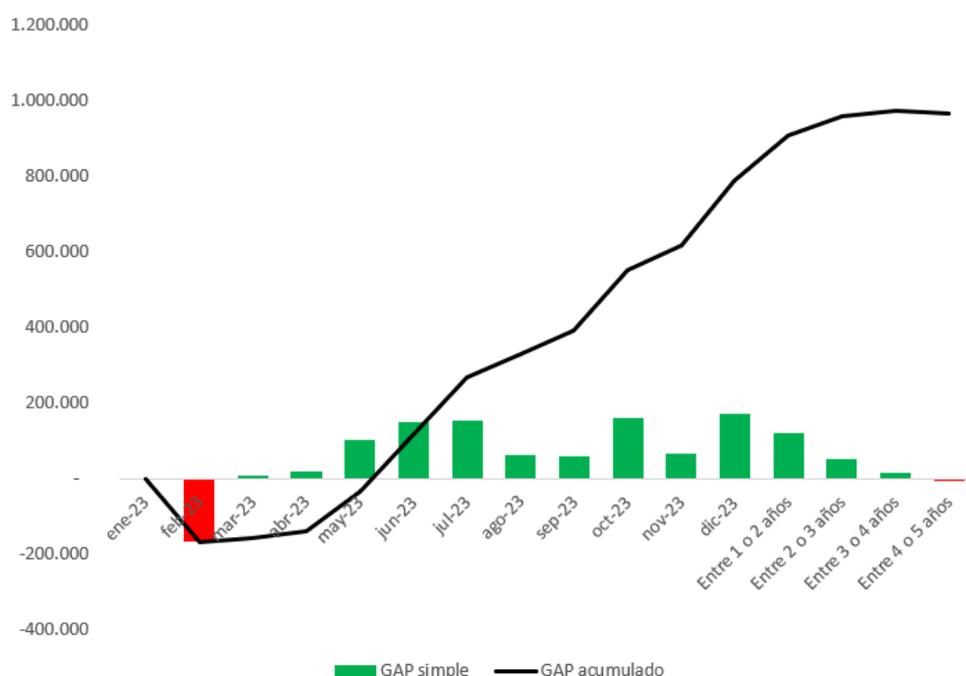
A cierre de 2022, el Grupo ICF no mantiene posiciones en la cartera de negociación. En referencia a la cartera de renta fija disponible para la venta y a vencimiento, su totalidad es en euros, por lo que no incurre en riesgo de divisa.

En la nota 3.1. de la memoria de las cuentas anuales se adjunta más detalle sobre el riesgo de mercado del ICF.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés afecta directamente a la actividad del Grupo ICF por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en su valor económico. La distribución de los activos y pasivos por vencimiento o reprecación permite detectar concentraciones de riesgo de tipo de interés en diferentes plazos (*gap de repricing*).

En la nota 3.3.1. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo de tipo de interés estructural que realiza el Grupo ICF. A continuación, se adjunta el *gap* del primer *repricing*, que complementa la información de dicha nota:

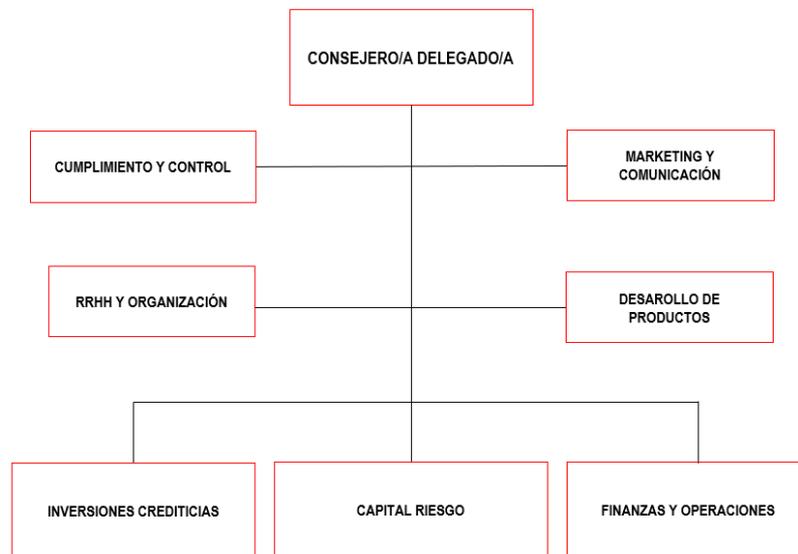


La sensibilidad al margen de intereses en un intervalo de un año y bajo una estructura de balance constante, teniendo en cuenta un escenario que aplica una variación instantánea y paralela de la curva de tipos de -200 puntos básicos con *floor* definido a efectos reguladores¹, se sitúa en el -7%, resultado en relación al escenario base (escenario que proyecta la curva de tipos de interés actual de mercado). La sensibilidad al valor económico, aplicando el mismo escenario, resulta +2,8%, resultado en relación al valor patrimonial de las masas sensibles de balance. En ambos casos, el grupo ICF está por debajo de los límites que marca el supervisor (artículo 98, apartado 5, directiva 2013/36 / UE).

¹ El *floor* definido a efectos reguladores y supervisores establece que los tipos mínimos no pueden ser inferiores al -1% y que este límite se vaya incrementando hasta llegar al 0% en el plazo de 20 años (EBA/GL/2018/02).

Riesgo operativo

El riesgo operacional está relacionado con las pérdidas que puedan ocasionar los errores vinculados a procesos internos o errores humanos en la actividad diaria de la entidad. La consolidación del grupo ICF en el modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa permite acotar y gestionar este riesgo desde las diferentes áreas. En la nota 3.6. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo operacional que realiza el ICF.

6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOSOrganigrama funcionalPlantilla

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo ICF disponía de una plantilla de 113 trabajadores (61% de mujeres y 39% de hombres), con una media de edad de 45 años.

El capital humano del Grupo está formado por personal altamente cualificado. La mayor parte de la plantilla del Grupo, un 89%, está formada por titulados universitarios.

Desarrollo equipo humano

El Grupo ICF fomenta y facilita la formación y el desarrollo de su equipo de profesionales para potenciar y promocionar el talento interno. En este sentido, el Grupo ICF impulsa el desarrollo a través de un amplio abanico de programas formativos, tanto internos como externos, así como también incentiva y asume el coste de las certificaciones correspondientes a cada ámbito.

Durante el 2022, se han realizado 64 acciones formativas que han supuesto un total de 995 horas de formación (9 horas de media por profesional), enfocadas especialmente en proporcionar conocimientos relacionados con

la función de cada uno, pero impulsando también el desarrollo de habilidades de gestión de personas, que es el activo principal de la empresa. Cabe destacar la creación de itinerarios formativos vinculados a los objetivos ESG (62 personas afectadas y un total de 190 horas) y la formación relativa a la Ley de Crédito inmobiliario (19 personas afectadas y un total de 10 horas).

Responsabilidad social corporativa

El Grupo ICF participa en el programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC), impulsado por la Generalitat de Catalunya en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF), facilitando que profesionales del ICF, en horas de trabajo, hagan voluntariado enseñando conceptos económicos a estudiantes de 4.º de ESO. Este año se han realizado 5 talleres, destacando la sesión llevada a cabo por el consejero delegado durante el mes de noviembre.

También vinculado al IEF, del cual el consejero delegado es miembro del Patronato, se ha participado en dos acciones adicionales. Por un lado la Global Money Week, donde el Director de Capital Venture ha realizado una sesión para explicar cuáles son las claves para poder impulsar una *start-up*, en la que han participado 15 alumnos. Por otro lado, con motivo del Día de la Educación Financiera, se ha organizado una sesión dirigida a pymes bajo el nombre "Retos en la financiación y sostenibilidad del emprendimiento en femenino", con el objetivo de facilitar herramientas y conocimientos para llevar a cabo una mejor gestión financiera de sus compañías, en la que han participado 31 directivas y/o emprendedoras.

7. ACTIVIDADES I+D+I

Durante el año 2022 el ICF ha completado el proceso de estabilización de la nueva plataforma de *core banking*. El proceso de implantación —finalizado a mitad del año 2021— representó un reto transversal para toda la organización que ya se considera estabilizado.

Así pues, los esfuerzos de transformación digital durante el año 2022 se han centrado en la estabilización del *core* bancario, pero también otros aplicativos que se implantaron durante el proyecto de transformación digital como, por ejemplo, el Espacio Cliente y el CRM, definiendo un modelo de gobernanza que garantice su correcto funcionamiento y la mejora continua.

Desde finales de año, y en el marco del plan estratégico, se ha puesto en marcha un proyecto de digitalización que pretende implementar mejoras en el Espacio Cliente para ampliar las funcionalidades y seguir mejorando la experiencia digital de los clientes del ICF.

Más allá de la estabilización de sistemas, el ICF ha centrado sus esfuerzos en la mejora de su operativa y sus procesos. En este sentido, durante el 2022 se ha llevado a cabo una prueba piloto de minería de procesos. El proyecto ha permitido analizar de manera acelerada algunos de los procesos internos del ICF mediante las trazas digitales de las diferentes acciones que los equipos llevan a cabo sobre los expedientes.

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica, el Institut no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados del ICF. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales del Institut no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

No obstante, cabe indicar que el ICF, como entidad financiera pública, apoya a las pequeñas y medianas empresas en sus proyectos ecológicos e innovadores con el objetivo de contribuir a desarrollar una economía más sostenible. En este sentido, tenemos dos grandes retos sostenibles de cara a los próximos años: acompañar al tejido empresarial en la transición hacia un modelo de negocio sostenible e integrar de manera transversal criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en el modelo de gestión para continuar aumentando el impacto positivo del ICF en los tres ámbitos.

Con el objetivo de trabajar para la consecución de estos propósitos, este año se ha llevado a cabo una política de sostenibilidad que va más allá de la que se había hecho hasta el momento, trabajando en la optimización del proceso de definición e integración de criterios ASG en el modelo de negocio, así como en el cálculo de la huella de carbono, profundizando de esta manera en el conocimiento del impacto climático de nuestra actividad.

9. PERSPECTIVAS PARA 2023

Actividad de Financiación Empresarial

Actividad crediticia

El Grupo ICF mantiene el objetivo de impulsar el crecimiento empresarial, el emprendimiento y la innovación financiando proyectos estratégicos y sostenibles para la economía catalana. De este modo, la entidad pretende complementar la oferta de financiación privada para acompañar empresas y entidades en su desarrollo y crecimiento, aportando valor al conjunto de la sociedad.

En este sentido, en el 2023 se priorizará la financiación a largo plazo de los sectores tractores de la economía catalana, canalizando recursos europeos y acompañando al tejido empresarial en la transición hacia un modelo de negocio sostenible. Asimismo, se dará continuidad a iniciativas ya en marcha en ejercicios anteriores y se continuará apostando por nuevas líneas que cubran las necesidades cambiantes de la economía catalana, destacando:

- Continuación de la línea ICF Eurocrédit, puesta en marcha en el ejercicio 2017, y que vehicula —a imagen y semejanza de los bancos públicos de inversión europeos—, en régimen de coinversión, fondos FEDER destinados a la financiación del tejido empresarial catalán, focalizando en las pymes.
- Potenciación de las líneas diferenciales y estratégicas, destacando las vinculadas a la financiación de vivienda social, el sector agroalimentario y proyectos de inversión en el sector industrial y turístico con impacto significativo.
- Alineamiento de la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación de la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Actividad de capital riesgo

En el ámbito del Capital riesgo, se mantiene el objetivo de impulsar el liderazgo de Cataluña como *hub* de innovación fomentando el emprendimiento, la creación y el crecimiento de empresas.

Durante el 2023, se continuará impulsando la inversión en fondo de capital riesgo, tanto de gestoras externas como través de los fondos que pertenecen al Grupo. Por otro lado, se consolidará la apuesta por la línea de IFEM Innovación, destinada a empresas en etapas iniciales en colaboración con *business angels* y otros vehículos de inversión homologados.

En cuanto al proyectos en colaboración con la Generalitat de Catalunya, destacar de cara al 2023 el Fondo de Inversión en Tecnología Avanzada (FITA), que tiene el objetivo de impulsar la innovación en Cataluña invirtiendo en proyectos de investigación en etapa inicial, y que contará también con la participación del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

Actividad de captación de recursos

La actual posición de liquidez garantiza las necesidades para el ejercicio 2023. No obstante, la vocación del Grupo es la de estar activo en el mercado para conseguir las mejores fuentes de financiación que otorguen largo plazo al mejor coste.

Estados financieros

En cuanto a la evolución del balance, en el ejercicio 2023 se prevé se mantenga la tendencia a la estabilidad de la cifra de activos, conservando a la vez unos altos niveles de capitalización, liquidez y coberturas, significativamente superiores a los mínimos marcados por los reguladores y la media del sector, y que permiten al Grupo ICF afrontar los retos de futuro desde un alto nivel de solidez financiera.

El compromiso, el esfuerzo y el espíritu de mejora continua de los profesionales del ICF nos han permitido alcanzar los objetivos establecidos para el 2023, y estamos convencidos de que nos deben permitir la consecución de los importantes retos que anualmente nos vamos marcando.

10. HECHOS POSTERIORES

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores relevantes entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Barcelona, 29 de marzo de 2023